



**ARCHIVO GENERAL
DE LA NACIÓN**

060: ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Informe de Evaluación de Resultados del PEI-POI

Correspondiente al año 2022

Abril, 2023

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Presentación del PEI.....	5
2. Contexto	6
3. Evaluación de logros alcanzados en los objetivos estratégicos	7
3.1 Resultado integral del Plan.....	9
3.3 Perspectivas de logro de los OEI para el resto del horizonte del PEI.....	16
4. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas.....	16
4.1 Nivel de implementación de las AEI en función de la ejecución de las AO e inversiones	16
4.2. Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI	37
4.2.1. Análisis de las Modificaciones al POI	37
4.2.2. Ejecución Física y Financiera de los Centros de Costo	42
5. Medidas para la mejora del logro de resultados del PEI.....	50
6. Conclusiones.....	51
7. Recomendaciones	52
8. Anexos	52

Resumen Ejecutivo

El Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional -Plan Operativo Institucional, correspondiente al periodo 2022, muestra el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales del Archivo General de la Nación (AGN) establecidos en el PEI 2022-2026, medidos a través de indicadores de los OEI y AEI que reflejan los resultados de la gestión institucional y el cumplimiento de la misión institucional, que se miden anualmente a través del Plan Operativo Institucional.

La medición del cumplimiento institucional en el 2022 al segundo semestre, refleja el porcentaje de ejecución de las metas físicas por actividad, así como el reporte de ejecución de los indicadores estratégicos; los que contribuyen al cumplimiento de cada uno de los objetivos estratégicos institucionales del AGN.

El presente informe de evaluación de resultados correspondiente al año 2022, ha sido elaborado en base a la información reportada por los órganos del AGN a través del aplicativo informático del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), considerando las orientaciones brindadas por dicha institución en la capacitación virtual dirigida a los funcionarios y especialistas a cargo del seguimiento y evaluación del POI; asimismo se ha considerado lo establecido en los lineamientos de la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”.

Mediante la Resolución Jefatural N° 179-2021-AGN/JEF, de fecha 16 de diciembre de 2021 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022 del Pliego 060 – Archivo General de la Nación (AGN) con el monto de S/ 14, 990,850.00, el cual fue considerado para la formulación del POI consistente con el PIA 2022 del AGN aprobado con Resolución Jefatural N° 188- 2021-AGN/JEF.

Al cierre del 2022 el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) alcanzo la suma de S/ 16, 256,277.00, producto de incorporación de mayores créditos presupuestarios por incorporación de Saldo de Balance 2021 y transferencias financieras.

Las incorporaciones de mayores recursos presupuestales y la aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) para el período 2022-2026 del AGN¹, generó que se elaboraran dos modificaciones del POI 2022, la cual fueron aprobadas posteriormente mediante Resolución de Secretaría General N° 031-2022-AGN/SG y Resolución de Secretaría General N° 050-2022-AGN/SG, respectivamente.

La ejecución presupuestal alcanzada al cierre del 2022 fue de S/ 14, 702,771.252 soles, lo cual representa una ejecución porcentual de 90% respecto del Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

Respecto al cumplimiento de metas físicas del PEI a nivel de Objetivos Estratégicos, de los 8 objetivos establecidos, 05 alcanzaron la meta programada y 03 solo tuvieron un avance. Por otro lado, a nivel de Acciones Estratégicas, de las 26 acciones, 03 Acciones Estratégicas Institucionales no alcanzaron su ejecución al 100%, 02 Acciones Estratégicas Institucionales no tuvieron ejecución, y 21 Acciones Estratégicas tuvieron un porcentaje de ejecución igual al 100%, lo cual muestra un Índice de Gestión Institucional anual del 93%.

Respecto al cumplimiento de metas físicas del POI, de las 122 actividades operativas, 94 actividades alcanzaron una ejecución igual o mayor al 100%, 23 lograron un avance de

¹ Resolución Jefatural N° 088-2022-AGN/JEF.

² El total de ejecución financiera de S/ 14,702,771.25 corresponde al total de gasto a nivel de devengado reportado en el SIAF de fecha 04/01/2023

ejecución, pero no alcanzaron a meta programada, y finalmente 5 actividades no tuvieron ejecución.

Entre los principales resultados alcanzados se pueden mencionar:

- 200 metros lineales de documentación que están al servicio del ciudadano y entidades.
- Asistencia técnica especializada a 72 entidades en materia de eliminación documental.
- Se registró 83,896 atenciones en los diferentes servicios archivísticos.
- 24,100 unidades documentales correspondientes a 10 conjuntos declarados Patrimonio Cultural de la Nación inscritos en el Registro Nacional de Colecciones Documentales y Archivos Históricos Públicos o de Particulares.
- 45 divulgaciones realizadas a través de plataformas virtuales como Zoom, Spotify, YouTube, Facebook.
- Organización y descripción de 24 fondos documentales por unidad de conservación del Repositorio de Archivo Histórico.
- Organización de 927 metros lineales del Repositorio de Archivo Intermedio.
- Valoración de 17 fondos documentales del Repositorio de Archivo Intermedio.
- Organización de 200 metros lineales del Repositorio de Archivo Notarial.
- Organización, enlegajado y rotulado de 4,357 legajos judiciales con un total de 137,488 expedientes.
- Se realizó 01 transferencia de 1,081 tomos correspondiente al ex notario Dr. Walter Pinedo Orillo, con un total de 136 metros lineales de documentos.

Finalmente, entre las principales medidas para la mejora del logro de resultados se pueden mencionar:

- Realizar una mayor promoción institucional del reconocimiento de la declaratoria como Patrimonio Cultural.
- Gestionar nuevas plataformas y dotar de recursos tecnológicos al Área de Investigación y Gestión Cultural a fin de que pueda realizar productos de calidad en el marco de sus funciones de difusión del patrimonio documental.
- Gestionar la liberación y ampliación del almacenamiento de data de las computadoras vinculadas a los scanner planetarios para evitar la ralentización en la visualización de las imágenes digitalizadas y el control de calidad.
- Se debe fortalecer las campañas de difusión de las capacitaciones en materia archivística especializada a las entidades públicas y poder tener mayor alcance para reducir la brecha de especialización archivística.
- Revisar y actualizar algunas de las acciones estratégicas institucionales y de sus respectivos indicadores y métodos de cálculo en sus correspondientes fichas, con el fin de mejorar la forma de mediación y reporte de información institucional, así como tener en cuenta que el Ministerio de Cultura aprobó mediante Resolución Ministerial N° 000034-2023-MC, el inicio del proceso de actualización de la Política Nacional de Cultura al 2030, aprobada por el Decreto Supremo N° 009-2020-MC, lo que conllevaría a actualizar los planes institucionales.

1. Presentación del PEI

El Plan Estratégico Institucional PEI del Archivo General de la Nación fue aprobado mediante Resolución Jefatural N° 188-2022-AGN/JEF para el periodo 2022-2026. El PEI es el instrumento de gestión que permite definir la estrategia de la entidad para lograr los objetivos institucionales en favor del bienestar de la población a la cual se sirve; asimismo fue elaborado conforme a la metodología de la Guía para el Planeamiento Institucional y modificatorias.

El presente PEI 2022-2026 responde a la necesidad de articular el mismo al Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Cultura (PESEM) 2022-2030 aprobado con Resolución Ministerial N° 000196-2021-DM/MC fecha 27 de julio de 2021, en particular a lo señalado en el Objetivo Estratégico Sectorial OES8. Fortalecer la valoración del patrimonio cultural y el Objetivo Estratégico Sectorial OES9. Fortalecer la capacidad estatal para la gobernanza del Sector Cultura.

Misión institucional

La misión institucional definida en el Plan Estratégico Institucional en el marco de las funciones y competencias establecidas en la Ley de Creación es la siguiente:

“Proteger y servir el patrimonio documental archivístico de la nación, promoviendo su acceso a los ciudadanos y entidades públicas a nivel nacional, a través de diversos soportes tecnológicos”

Población objetivo

La población objetivo a la cual brinda los servicios públicos el Archivo General de la Nación es dentro del ámbito nacional en aquellas funciones y competencias establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones relacionadas con la conservación, restauración, digitalización, registro y difusión del Patrimonio Documental de la Nación.

Así mismo el AGN emite normas sobre la producción, racionalización y administración de documentos de los archivos públicos a nivel nacional para facilitar la toma de decisiones en la función gubernamental, además de brindar la formación profesional y capacitación especializada en archivística.

Resultados a lograr en el horizonte del PEI

El Archivo General de la Nación ha planteado retos a lograr en el horizonte del PEI 2022-2026, los cuales se reflejan en la declaración de política institucional y son ejecutados a través de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales articulados a la política general de gobierno.

En el marco de la cadena de valor público orientada al logro de resultados del AGN, el PEI cuenta con 08 Objetivos Estratégicos Institucionales generadores de cambios en el entorno de la gestión pública. De ellos, cinco Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), son de tipo I orientados a la población a la cual sirve; y tres OEI de tipo II, orientados a

fortalecer la gestión institucional del AGN, los cuales se muestran a continuación en la Tabla N° 1.

Tabla N° 1: Objetivos Estratégicos Instituciones y metas

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES			LÍNEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN				
CÓD.	DESCRIPCIÓN	INDICADOR DEL OEI	VALOR	AÑO	2022	2023	2024	2025	2026
OEI.01	Fortalecer la protección y acceso del patrimonio documental custodiado para el ciudadano y entidades	Porcentaje de metros lineales que están al servicio del ciudadano y entidades.	30%	2021	40%	50%	60%	70%	80%
OEI.02	Asegurar el resguardo, protección y difusión de los bienes culturales archivísticos para atención a la ciudadanía y entidades	Número de documentos que conforman el Patrimonio Documental Archivístico de la Nación para atención a la ciudadanía y entidades	10	2021	25	30	35	40	45
OEI.03	Garantizar la integración técnica y sistemática en la gestión de documentos físicos y electrónicos, archivos y repositorios archivísticos digitales, a nivel nacional	Índice de eficiencia en el Desarrollo de Políticas Archivísticas en el Sistema Nacional de Archivos	ND	2021	3	3.5	4	4.25	5
OEI.04	Conservar el patrimonio documental físico y digital a fin de asegurar el acceso permanente a los usuarios	Porcentaje de metros lineales de documentos conservados a nivel de soporte físico y digital	86,26	2021	90,28	94,56	98,87	102,28	106,08
OEI.05	Implementar el gobierno digital en el Archivo General de la Nación	Porcentaje de proyectos de gobierno y transformación digital implementados	25%	2021	50%	75%	100%	100%	100%
OEI.06	Fortalecer la formación profesional y archivística a nivel nacional	Porcentaje del programa de estudio en materia archivística implementados	ND	2021	93%	95%	98%	100%	100%
OEI.07	Fortalecer la gestión institucional en el Archivo General de la Nación	Porcentaje de gestión institucional	ND	2021	95%	96%	98%	99%	100%
OEI.08	Implementar el sistema de gestión de riesgos en el Archivo General de la Nación	Porcentaje del Plan de Gestión de riesgos de desastres implementados en el Archivo General de la Nación	ND	2021	80%	85%	90%	95%	100%

2. Contexto

La implementación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 del Archivo General de la Nación tuvo ciertas limitaciones por muchos factores, entre ellos podemos resaltar los siguientes:

- El contexto del COVID como cuarentena y descanso médico del personal, retrasaron las actividades que se desarrollan de manera presencial.

- Los constantes cambios ministeriales generaron incertidumbre en las gestiones encaminadas (acuerdos, convenios, reuniones), incrementando las actividades no programadas como la elaboración de informes de transferencia de gestión y rendición de cuentas del sector, los cuales involucra a toda la entidad.
- La realización constante de protestas públicas cercanas a las sedes de correo y palacio de justicia generaron corte de labores presenciales en mérito a la seguridad del personal, optando por el trabajo remoto en el mejor de los casos.
- Insuficiente presupuesto para tener un alcance de asesoramiento técnico especializado en las 320 entidades de la administración pública.
- Incertidumbre respecto a la fecha de construcción del nuevo local del AGN, lo que conllevó a no poder realizar mejoras en el actual local, ni planificaciones futuras de transferencias documentales por parte de las entidades de la administración pública.
- Limitado número de personal para el desarrollo de las funciones. Las Direcciones no contaron con el personal operativo suficiente que permita el cierre de brechas a gran escala.
- Falta de insumos para las unidades de conservación como contratapas, rótulos, cajas archiveras, cinta twill y pabilo.
- Deficiencias en la página web para presentar los servicios que se ofrece, así como la falta de un sistema que pueda cargar los instrumentos descriptivos e imágenes en un software para la ciudadanía.
- La falla irreparable de los escáneres planetarios, equipos destinados al proceso de Digitalización del Patrimonio Documental Archivístico; su mal funcionamiento ha dificultado y retrasado la digitalización de documentos. A ello se suma la baja capacidad técnica para mantener un respaldo de la información, para la producción y su preservación digital.
- Finalmente, en el periodo evaluado, el AGN por medio de su Unidad Formuladora y Ejecutora de Inversiones, dio inicio a las gestiones para el desarrollo de inversiones públicas, con la finalidad de aportar al cierre de brechas, coberturar servicios de calidad y mejorar las instalaciones físicas.

3. Evaluación de logros alcanzados en los objetivos estratégicos

En la siguiente tabla N° 2 se presenta el cumplimiento de los indicadores según los Objetivos Estratégicos Institucionales en el periodo 2022.

Tabla N° 2: Ejecución de Indicadores de Objetivos Estratégicos Instituciones

OEI	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
OEI 01	Porcentaje de metros lineales que están al servicio del ciudadano y entidades	Porcentaje	40	53.46	100
OEI 02	Número de documentos que conforman el Patrimonio Documental Archivístico de la Nación para atención a la ciudadanía y entidades	Número	25	24100	100
OEI 03	Índice de eficiencia en el Desarrollo de Políticas Archivísticas en el Sistema Nacional de Archivos	Índice	3	5	100
OEI 04	Porcentaje de metros lineales de documentos conservados a nivel de soporte físico y digital	Porcentaje	90.28	1.86	2.06
OEI 05	Porcentaje de proyectos de gobierno y transformación digital implementados	Porcentaje	50	65	100
OEI 06	Porcentaje del programa de estudio en materia archivística implementados	Porcentaje	93	95	100

OEI	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
OEI 07	Porcentaje de gestión institucional	Porcentaje	95	91	95.79
OEI 08	Porcentaje del Plan de Gestión de riesgos de desastres implementados en el Archivo General de la Nación	Porcentaje	80	20	25

En el marco de la cadena de valor público orientada al logro de resultados del AGN, de los 08 Objetivos Estratégicos Institucionales, 05 objetivos alcanzaron una ejecución del 100% respecto de su meta anual programada (Objetivo Estratégico Institucional 01, 02, 03, 05 y 06) y 03 tuvieron una ejecución por debajo de su meta programada (Objetivo Estratégico Institucional 04, 07 y 08), esto permitió tener un avance en la reducción de brechas institucionales.

Por otro lado, en la siguiente tabla N° 3 se presenta el ponderado de ejecución de las actividades operativas agrupadas por Objetivos Estratégicos Instituciones 2022. Estos cálculos consideran sólo a las actividades operativas que cuentan con meta física anual distinta de cero.

Tabla N° 3: Ponderado de ejecución de actividades operativas por Objetivos Estratégicos Instituciones

Código	Descripción	N° de AO	N° de AEI	Ejecución física		
				1° Semestre	2° Semestre	Anual
OEI.01	FORTALECER LA PROTECCIÓN Y ACCESO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL CUSTODIADO PARA EL CIUDADANO Y ENTIDADES	9	2	83%	100%	100%
OEI.02	ASEGURAR EL RESGUARDO; PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS BIENES CULTURALES ARCHIVÍSTICOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y ENTIDADES	25	6	79%	96%	90%
OEI.03	GARANTIZAR LA INTEGRACIÓN TÉCNICA Y SISTEMÁTICA EN LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS; ARCHIVOS Y REPOSITORIOS ARCHIVÍSTICOS DIGITALES; A NIVEL NACIONAL	13	4	100%	100%	100%
OEI.04	CONSERVAR EL PATRIMONIO DOCUMENTAL FÍSICO Y DIGITAL A FIN DE ASEGURAR EL ACCESO PERMANENTE A LOS USUARIOS	8	3	100%	86%	90%
OEI.05	IMPLEMENTAR EL GOBIERNO DIGITAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	6	2	100%	100%	100%
OEI.06	FORTALECER LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y ARCHIVÍSTICA A NIVEL NACIONAL	8	2	100%	99%	100%
OEI.07	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	51	5	92%	69%	69%
OEI.08	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	2	2	0%	33%	33%
Índice de Gestión Institucional (IGI)		122	26	92%	94%	93%

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Al respecto, de los 08 Objetivos Estratégicos Institucionales, 04 alcanzaron una ejecución ponderada del 100% respecto de su meta anual programada (Objetivo Estratégico Institucional 01, 03, 05 y 06) y 04 tuvieron una ejecución ponderada por debajo de su meta programada (Objetivo Estratégico Institucional 02, 04, 07 y 08).

Con respecto a la tabla N° 4 Ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado, el AGN se encuentra vinculado a la función CULTURA Y DEPORTES, obteniendo una ejecución financiera de S/ 14,702,771, y la ejecución física promedio de 92% de cumplimiento de actividades operativas.

Tabla 4: Ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
21	CULTURA Y DEPORTE	122	14,702,771	90 %	92 %	92 %
		122	14,702,771			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.
4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

A continuación, se presentan los logros más relevantes en el 2022:

- 200 metros lineales de documentación que están al servicio del ciudadano y entidades
- Asistencia técnica especializada a 72 entidades en materia de eliminación documental.
- Se registró 83,896 atenciones en los diferentes servicios archivísticos.
- 24,100 unidades documentales correspondientes a 10 conjuntos declarados Patrimonio Cultural de la Nación inscritos en el Registro Nacional de Colecciones Documentales y Archivos Históricos Públicos o de Particulares.
- 04 publicaciones sobre el patrimonio documental archivístico.
- 45 divulgaciones realizadas a través de plataformas virtuales como Zoom, Spotify, YouTube, Facebook.
- Organización y descripción de 24 fondos documentales por unidad de conservación del Repositorio de Archivo Histórico.
- Organización de 927 metros lineales del Repositorio de Archivo Intermedio.
- Valoración de 17 fondos documentales del Repositorio de Archivo Intermedio.
- Organización de 200 metros lineales del Repositorio de Archivo Notarial.
- Organización, enlegajado y rotulado de 4,357 legajos judiciales con un total de 137,488 expedientes.
- Organización e inventario de 55 planos correspondiente a 08 fondos notariales.
- Se realizó 01 transferencia de 1,081 tomos correspondiente al ex notario Dr. Walter Pinedo Orillo, con un total de 136 ml de documentos.
- 223 consultas absueltas mediante el “Registro de consultas” de la “Plataforma para el Desarrollo del Sistema Nacional de Archivos”.

3.1 Resultado integral del Plan

En el presente apartado, analizaremos los resultados obtenidos a nivel de cada objetivo estratégico institucional del PEI.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI.01): Fortalecer la protección y acceso del patrimonio documental custodiado para el ciudadano y entidades

Este objetivo se mide a través del porcentaje de metros lineales que están al servicio del ciudadano y entidades.

El indicador permite conocer el nivel de fortalecimiento del Archivo General de la Nación, respecto a la protección y acceso de los fondos documentales que es custodiado y a su vez es puesto al servicio de la ciudadanía y entidades que lo requieran.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje de metros lineales que están al servicio del ciudadano y entidades.	Dirección de Archivo Notarial, Dirección de Archivo Histórico, Dirección de Archivo Intermedio	Porcentaje	40	53.46	100

El indicador "Porcentaje de metros lineales que están al servicio del ciudadano y entidades " tuvo una ejecución de 53.46%, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

Los metros lineales de fondos documentales con inventarios actualizados de la Dirección de Archivo Histórico - DAH fueron 5,587.63, por su parte los metros lineales de la Dirección de Archivo Intermedio – DAI fue de 5,888.31, finalmente la Dirección de Archivo Notarial – DAN alcanzó la cifra de 8,283 metros lineales.

El total de metros lineales en el 2022 reportados por la DAH = (18,622.20), DAI (11,864.7) y DAN (10,257).

Valor alcanzado:

$$DAH = (5,587.63 / 18,622.20)100 = 30.01\%$$

$$DAN = (8,283.00 / 10,257.00)100 = 80.75\%$$

$$DAI = (5,888.31 / 11,864.70)100 = 49.63\%$$

$$\text{Promedio ponderado} = 53.46\%$$

Finalmente, en el 2022, se han incorporado 200 metros lineales, lo cual asciende a la cantidad total de metros lineales de documentación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI.02): Asegurar el resguardo, protección y difusión de los bienes culturales archivísticos para atención a la ciudadanía y entidades

Este objetivo se mide a través del número de documentos que conforman el Patrimonio Documental Archivístico de la Nación para atención a la ciudadanía y entidades.

La medición de este indicador cuantifica los avances en la identificación de documentos con tratamiento técnico (organización, descripción, acceso), bienes culturales identificados para su recuperación, declarados y registrados, puesta en valor del patrimonio documental para la población a nivel nacional.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Número de documentos que conforman el Patrimonio Documental Archivístico de la Nación para atención a la ciudadanía y entidades	Dirección de Archivo Histórico	Número	25	24,100	100

El indicador "Número de documentos que conforman el Patrimonio Documental Archivístico de la Nación para atención a la ciudadanía y entidades" tuvo una ejecución de 24,100, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

Se registraron 24,100 documentos pertenecientes a conjuntos de documentos declarados Patrimonio Cultural de la Nación, su ingreso al Registro Nacional de Colecciones Documentales, Archivos Histórico Públicos o de Particulares, suministrando los expedientes para la emisión de la Resolución Jefatural respectiva. Entre los documentos se pueden destacar: La Tabla Quipu (1890) del Templo de San Francisco de Mangas; los Libros de Registros de Inscripciones de Censos y Tributos (1575-1781), del Fondo Histórico de la Zona Registral N° IX – Sede Lima de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos; el Primer Libro de Actas de la Primera Cuadrilla de la Hermandad del Señor de los Milagros de Nazarenas (1952-1958); el Testamento de Pedro Manuel "El Griego" del 30 de abril de 1613 (documento más antiguo sobre el Pisco); la Colección María Lastenia Rejas Velásquez de Castañón (1874-1973), del Archivo Regional de Tacna; el Expediente protocolizado del testamento cerrado de Alfonso Ugarte y su proceso de apertura (1879-1881), del Archivo Regional de Arequipa; y el Expediente de protocolización de la solicitud de Juana Mazo para que se le dé testimonio de su Carta de Libertad en 1821 (Carta de Libertad fue robada). Todos estos ejemplos cuentan en la actualidad con código de ingreso al Registro Nacional de Colecciones Documentales, Archivos Históricos Públicos o de Particulares.

Cabe mencionar que el valor obtenido representa la cantidad en unidades de documentos registrados como patrimonio documental archivísticos en el Registro Nacional de Colecciones Documentales, Archivos Histórico Públicos o de Particulares, los cuales fueron aprobados a través de 10 resoluciones del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura.

Con respecto al indicador y el método de cálculo, la Dirección de Archivo Histórico precisa que no corresponde el cálculo, así como el nombre del indicador puesto que responden a funciones de rango del sistema nacional de archivos para acceso a información a nivel nacional, por tanto, es necesario su reformulación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI.03): Garantizar la integración técnica y sistemática en la gestión de documentos físicos y electrónicos, archivos y repositorios archivísticos digitales, a nivel nacional

Este objetivo se mide a través del índice de eficiencia en el Desarrollo de Políticas Archivísticas en el Sistema Nacional de Archivos

El indicador mide las mejoras en la implementación y cumplimiento del marco normativo archivístico y gestión documental vigente del Archivo General de la Nación como entre rector del Sistema Nacional de Archivos. Proporciona la información necesaria para medir la eficiencia de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas en sus actividades de formulación, difusión, evaluación y supervisión normativa.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Índice de eficiencia en el Desarrollo de Políticas Archivísticas en el Sistema Nacional de Archivos	Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas	Índice	3	5	100

El indicador "Índice de eficiencia en el Desarrollo de Políticas Archivísticas en el Sistema Nacional de Archivos" tuvo una ejecución de 5, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

Se alcanzaron metas programadas como la actualización de dos directivas: la de eliminación y administración. De igual manera, se realizó supervisiones a 67 entidades programadas en todo el 2022 y, asimismo, se monitoreó a 9 entidades pertenecientes al Sistema Nación de Archivos - SNA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI.04): Conservar el patrimonio documental físico y digital a fin de asegurar el acceso permanente a los usuarios

Este objetivo se mide a través del Porcentaje de metros lineales de documentos conservados a nivel de soporte físico y digital.

El indicador permite conocer el número de metros lineales conservados en sus diversos procesos técnicos de conservación (preservación, conservación digitalización y reproducción).

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje de metros lineales de documentos conservados a nivel de soporte físico y digital	Dirección de Conservación	Porcentaje	90.28	1.86	2.06

El indicador "Porcentaje de metros lineales de documentos conservados a nivel de soporte físico y digital" tuvo una ejecución de 1.86% cifra que representa una ejecución porcentual de 2.06 % respecto a la meta anual programada.

Se concluyó el año con los documentos digitalizados del fondo notarial ELVITO RODRIGUEZ DOMINGUEZ, documentos del Ministerio de Gobierno y Policía – Libro de Inmigrantes.

Con respecto a la medición del presente indicador, la Dirección de Conservación recomienda se modifique la forma de medir la conservación documental considerando que se cuenta con documentos físicos y documentos digitales, por tanto, debería tomarse como unidad de medida la imagen y no metros lineales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI.05): Implementar el gobierno digital en el Archivo General de la Nación

Este objetivo se mide a través del porcentaje de proyectos de gobierno y transformación digital implementados.

El indicador permite dar seguimiento y monitoreo de los proyectos de gobierno y transformación digital implementados en la entidad.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje de proyectos de gobierno y transformación digital implementados	Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística	Porcentaje	50	65	100

El indicador "Porcentaje de proyectos de gobierno y transformación digital implementados" tuvo una ejecución de 65%, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

La Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística, en conjunto con los dueños de los procesos, dieron inicio a la ejecución de los proyectos establecidos para el año 2022 del Plan de Gobierno Digital, los cuales fueron:

1. Rediseño de la página web institucional.
2. Mejoramiento del Servicio de Atención al Ciudadano.
3. Mejoramiento del Sistema de Gestión de Personal.
4. Gestión de Archivos Administrativos - ATOM.
5. Implementar el repositorio documental de fondos históricos digitalizados.
6. Implementar la digitalización de documentos con valor administrativo.
7. Fortalecer el proceso de digitalización de fondos documentales.
8. Implementar Datos Abiertos e información georreferenciada.
9. Implementar el Modelo de Gestión Documental.
10. Implementar el sistema de gestión de seguridad de la información.
11. Renovar el parque informático del AGN.
12. Implementar certificados digitales en plataformas webs del AGN.
13. Modernizar el sistema de videovigilancia.
14. Modernizar el centro de datos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI.06): Fortalecer la formación profesional y archivística a nivel nacional

Este objetivo se mide a través del Porcentaje del programa de estudio en materia archivística implementada.

Este indicador permite observar la implementación del programa de estudios en materia archivística y cumplir los objetivos programados que a su vez acortan la brecha existente en educación en esta materia.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje del programa de estudio en materia archivística implementados	Escuela Nacional de Archivistas	Porcentaje	93	95	100

El indicador "Porcentaje del programa de estudio en materia archivística implementados" tuvo una ejecución de 95%, cifra que representa una ejecución porcentual de 100% respecto a la meta anual programada.

El reinicio de las clases presenciales de la carrera profesional archivística, se desarrolló a través de los 2 procesos de admisión programados, el cual tuvo 91 ingresantes a la carrera en el 2022.

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI.07): Fortalecer la gestión institucional en el Archivo General de la Nación

Este objetivo se mide a través del Porcentaje de gestión institucional.

El indicador mide el nivel de avance del Plan Operativo Institucional Anual con respecto al presupuesto ejecutado por el Archivo General de la Nación

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje de gestión institucional	Secretaria General	Porcentaje	95	91	95.79

El indicador " Porcentaje de gestión institucional " tuvo una ejecución de 91%, cifra que representa una ejecución porcentual de 95.79 % respecto a la meta anual programada.

El porcentaje de actividades operativas con ejecución física mayor igual del 100% del Plan Operativo Institucional anual del año 2022 fue de 91.06% (122 actividades operativas programadas), mientras que el porcentaje de la ejecución presupuestal del año 2022 90.44% (S/ 14, 702,771.25 de S/ 16, 256,277.00).

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI.08): Implementar el sistema de gestión de riesgos en el Archivo General de la Nación

Este objetivo se mide a través del Porcentaje del Plan de Gestión de riesgos de desastres implementados en el Archivo General de la Nación.

El indicador mide el desempeño de la institución a través del cumplimiento de las acciones de reducción y preparación ante una emergencia de desastres del Plan de Gestión de riesgos de desastres.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje del Plan de Gestión de riesgos de desastres implementados en el Archivo General de la Nación	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Porcentaje	80	20	25.00

El indicador "Porcentaje del Plan de Gestión de riesgos de desastres implementados en el Archivo General de la Nación" tuvo una ejecución de 20%, cifra que representa una ejecución porcentual de 25 % respecto a la meta anual programada.

Durante el 2022 se desarrollaron diversas actividades en materia de gestión del riesgo de desastres como la realización de los simulacros de sismo y las capacitaciones al personal de las brigadas, sin embargo, no se alcanzó a desarrollar por completo las

actividades preventivas programadas en el plan de gestión de riesgo de desastres 2022 por lo cual estas deberán ser retomadas en el nuevo plan de gestión de riesgo.

Respecto a la responsabilidad en el reporte y ejecución del presente OEI es necesario tener presente la función establecida en el literal f) del artículo 09 del ROF³.

Finalmente, en términos generales en el cumplimiento de los objetivos estratégicos se cuenta con un avance relativamente promedio; por lo cual resulta necesario reevaluar algunos indicadores de objetivos priorizados puesto que no estarían reflejando la medición adecuada y afectaría en el mediano plazo el alcance del logro esperado.

3.2 Análisis de las OEI en función del desempeño, coherencia y pertinencia de las AEI

En términos generales a nivel de objetivos estratégicos institucionales, se puede señalar que, de los 08 objetivos institucionales, 04 objetivos lograron alcanzar su meta anual programada y 04 objetivos tuvieron un avance al año 2022.

Los objetivos estratégicos que no alcanzaron la meta programada son los siguientes:

- OEI.02: Asegurar el resguardo; protección y difusión de los bienes culturales archivísticos para atención a la ciudadanía y entidades.
- OEI.04: Conservar el patrimonio documental físico y digital a fin de asegurar el acceso permanente a los usuarios.
- OEI.07: Fortalecer la gestión institucional en el archivo general de la nación.
- OEI.08: Implementar el sistema de gestión de riesgos en el Archivo General de la Nación.

Con respecto al **OEI.02: Asegurar el resguardo; protección y difusión de los bienes culturales archivísticos para atención a la ciudadanía y entidades**, la Dirección de Archivo Histórico informó que no todos los informes mediante los cuales se solicitan la declaratoria de patrimonio han culminado en declaratorias expresas debido a observaciones del Área legal del Ministerio de Cultura que si bien son atendibles, demoran la publicación de la resolución, por ende el cumplimiento de la meta de este indicador está supeditado a las gestiones que realiza el Ministerio de Cultura, por lo cual es pertinente modificar el objetivo, indicador y método de cálculo.

Con respecto al **OEI.04: Conservar el patrimonio documental físico y digital a fin de asegurar el acceso permanente a los usuarios**, la Dirección de Conservación informó que para el cumplimiento de las metas establecidas resulta necesario renovar el equipamiento de maquinaria de digitalización documental, hasta ocupar los espacios disponibles en el local de Palacio de Justicia y local Central. Por otro lado, menciona que resulta necesario redefinir la unidad de medida de la fórmula de cálculo del indicador para tener un reporte más claro y preciso (metro lineal por imagen), por lo cual sería recomendable reformular el, indicador y método de cálculo.

³ Decreto Supremo N°005-2018-MC: que aprueba el ROF – AGN

Artículo 9: Funciones de la Secretaría General.

f) Formular y proponer a la jefatura los objetivos, políticas, y lineamientos en materia de defensa, seguridad y gestión del riesgo de desastres.

Con respecto al **OEI.07: Fortalecer la gestión institucional en el Archivo General de la Nación**, el cumplimiento está supeditado a los logros obtenidos tanto en la ejecución presupuestal respecto a la asignación, y el nivel de cumplimiento de las actividades operativas programadas, siendo necesario fortalecer el seguimiento en ambas actividades.

Finalmente, con respecto al **OEI.08: Implementar el sistema de gestión de riesgos en el Archivo General de la Nación**, se debe actualizar el nuevo Plan de Gestión de riesgos de desastres 2023 2024 del AGN, herramienta que servirá de guía para implementar las actividades anuales y poder medir el cumplimiento del objetivo.

Asimismo, es necesario modificar la responsabilidad en el reporte y ejecución del presente OEI, teniendo en consideración la función establecida en el literal f) del artículo 09 del ROF.

3.3 Perspectivas de logro de los OEI para el resto del horizonte del PEI

- Considerando el actual ejercicio presupuestal 2023 y de acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación de implementación del PEI-POI; se considera necesario reformular algunos objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional por varios factores entre ellos, el cambio de política general de gobierno⁴, reformulación de indicadores a nivel de objetivos estratégicos institucionales que garanticen el cumplimiento de metas en el horizonte de vigencia del PEI y también por el cambio de escenario político.
- Es importante que el PEI pueda contar con indicadores relevantes que permitan medir adecuadamente el avance y desempeño de los objetivos estratégicos institucionales y por tanto deben garantizar la generación de información estadística durante el horizonte del PEI; y que actualmente dificultan la adecuada medición de los objetivos institucionales.

4. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas

4.1 Nivel de implementación de las AEI en función de la ejecución de las AO e inversiones

De las 26 Acciones Estratégicas Institucionales, se tuvo el siguiente avance de ejecución física respecto a la meta anual programada según se muestra a continuación en la tabla N° 5.

⁴ Decreto Supremo N° 042-2023-PCM, Decreto Supremo que aprueba la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial.

Tabla N° 5: Ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	N° de AO /Inversión	Seguimiento financiero Anual	Ejecución física		
				1° Semestre	2° Semestre	Anual
		1/	2/	3/	3/	4/
OEI.01	FORTALECER LA PROTECCIÓN Y ACCESO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL CUSTODIADO PARA EL CIUDADANO Y ENTIDADES			83%	100%	100%
AEI.01.01	ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS	4	220,436	75%	100%	100%
AEI.01.02	SERVICIO DE LA DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVOS PERMANENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN Y ENTIDADES.	5	1,041,041	100%	100%	100%
OEI.02	ASEGURAR EL RESGUARDO; PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS BIENES CULTURALES ARCHIVÍSTICOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y ENTIDADES			79%	96%	90%
AEI.02.01	REGISTRO INTEGRAL DE DOCUMENTOS CONSIDERADOS BIENES CULTURALES ARCHIVÍSTICOS BAJO POSESIÓN; CUSTODIA O TRATAMIENTO DE COLECCIONISTAS Y SERVIDORES PÚBLICOS	3	137,431	59%	92%	80%
AEI.02.02	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ALERTAS INFORMATIVAS A TRAVÉS DE LOS INFORMES TÉCNICOS DE DETECCIÓN DE TRÁFICO DE BIENES CULTURALES PARA SU SALVAGUARDA A NIVEL NACIONAL	1	24,344	100%	100%	100%
AEI.02.03	EVENTOS DE SENSIBILIZACIÓN; IDENTIFICACIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL ARCHIVÍSTICO DE LA NACIÓN DESARROLLADOS PARA ESPECIALISTAS DE LOS ARCHIVOS REGIONALES Y LOCALES	2	48,688	100%	100%	100%
AEI.02.04	PATRIMONIO DOCUMENTAL DIFUNDIDO BAJO UN ENFOQUE INTERCULTURAL E INCLUSIVO EN LA POBLACIÓN.	3	168,163	100%	100%	100%
AEI.02.05	INVESTIGACIONES QUE CONTRIBUYAN A GENERAR CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD	1	34,035	100%	100%	100%
AEI.02.06	ORGANIZACIÓN; DESCRIPCIÓN Y ACCESO DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN PARA SU CONTROL; LOCALIZACIÓN; DIGITALIZACIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL.	15	1,500,273	100%	98%	100%
OEI.03	GARANTIZAR LA INTEGRACIÓN TÉCNICA Y SISTEMÁTICA EN LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS; ARCHIVOS Y REPOSITORIOS ARCHIVÍSTICOS DIGITALES; A NIVEL NACIONAL			100%	100%	100%
AEI.03.01	POLÍTICA NACIONAL Y NORMAS ARCHIVÍSTICAS ACTUALIZADAS PARA LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS; ARCHIVOS Y REPOSITORIOS ARCHIVÍSTICOS DIGITALES DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS.	4	477,810	100%	100%	100%
AEI.03.02	DIFUSIÓN DE CALIDAD Y AMPLIA COBERTURA DE LA POLÍTICA NACIONAL Y NORMAS ARCHIVÍSTICAS DIRIGIDA A LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS; Y CIUDADANÍA EN GENERAL.	4	110,293	100%	100%	100%
AEI.03.03	EVALUACIÓN Y MONITOREO INTEGRAL Y PERMANENTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL Y NORMAS ARCHIVÍSTICAS AL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS.	2	184,013	100%	100%	100%
AEI.03.04	SUPERVISIÓN Y CONTROL EFECTIVO Y OPORTUNO DEL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL Y NORMAS ARCHIVÍSTICAS EN LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS.	3	25,954	100%	100%	100%
OEI.04	CONSERVAR EL PATRIMONIO DOCUMENTAL FÍSICO Y DIGITAL A FIN DE ASEGURAR EL ACCESO PERMANENTE A LOS USUARIOS			100%	86%	90%
AEI.04.01	PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO DIGITALIZADO Y CON REPRODUCCIÓN ANALÓGICA ADMINISTRADO POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	2	522,409	100%	89%	92%
AEI.04.02	PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO CON CONSERVACIÓN PREVENTIVA ADMINISTRADO POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	4	179,965	100%	75%	84%
AEI.04.03	PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO CONSERVADO Y RESTAURADO ADMINISTRADO POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	2	266,813	100%	100%	100%
OEI.05	IMPLEMENTAR EL GOBIERNO DIGITAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN			100%	100%	100%
AEI.05.01	GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL; IMPLEMENTADO QUE FACILITA INFORMACIÓN AL PÚBLICO.	5	828,380	100%	100%	100%
AEI.05.02	DESARROLLO OPORTUNO Y EFECTIVO DE LA NORMATIVIDAD PARA MODERNIZAR EL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	1	150,732	100%	100%	100%
OEI.06	FORTALECER LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y ARCHIVÍSTICA A NIVEL NACIONAL			100%	99%	100%
AEI.06.01	FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN EN MATERIA ARCHIVÍSTICA EXIGENTE PARA LOS ESTUDIANTES	5	692,655	100%	100%	100%
AEI.06.02	CAPACITACIÓN EN MATERIA ARCHIVÍSTICA ESPECIALIZADA A ENTIDADES	3	160,662	100%	98%	99%
OEI.07	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN			92%	69%	69%

Código	Descripción	N° de AO /Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.07.01	GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	46	7,606,027	82%	88%	87%
AEI.07.02	GESTIÓN POR PROCESOS FORTALECIDOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	1	33,635		0%	0%
AEI.07.03	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN IMPLEMENTADA Y TECNIFICADA EN LA ENTIDAD	2	165,504	100%	100%	100%
AEI.07.04	INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDAS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	1	74,118	100%	100%	100%
AEI.07.05	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD	1	81,422	100%	100%	100%
OEI.08	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN				33%	33%
AEI.08.01	INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADOS	1	6,000		0%	0%
AEI.08.02	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	1	5,000		100%	100%
XX						
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/	122	14,702,771	92%	94%	93%

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

- 02 Acciones Estratégicas Institucionales no alcanzaron a ejecutar su meta programada.
- 02 Acciones Estratégicas Institucionales tienen un porcentaje de ejecución promedio menor al 100%.
- 22 Acciones Estratégicas Institucionales tienen un porcentaje de ejecución promedio igual o superior al 100%.

A continuación, se analiza la implementación de las acciones estratégicas institucionales, profundizando en aquellas cuyas actividades operativas e inversiones presentan bajo nivel de ejecución en el año; asimismo, en aquellas AEI que no llegaron a implementarse según las metas anuales por la situación de la ejecución del POI.

OEI N° 01: FORTALECER LA PROTECCIÓN Y ACCESO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL CUSTODIADO PARA EL CIUDADANO Y ENTIDADES

AEI.01.01 ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 4 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Porcentaje de entidades que implementan las normas para la eliminación y transferencia documental de sus documentos de archivos" tuvo una ejecución de 89, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje de entidades que implementan las normas para la eliminación y transferencia documental de sus documentos de archivos	Dirección de Archivo Intermedio	Porcentaje	65	53	81

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas asociadas a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100% en las 4 actividades.

El proceso de eliminación consistió en el acompañamiento técnico en la formulación de la propuesta de eliminación, autorización, recojo de los documentos y destrucción de los mismos, sumando un total de 15,172 metros lineales. Asimismo, 72 entidades lograron aprobar sus expedientes de un total de 135. Se brindó asistencia técnica especializada en materia de eliminación documental a 72 entidades que forman parte del Sistema Nacional de Archivos (Gobierno Central y local).

AEI.01.02 SERVICIO DE LA DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVOS PERMANENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN Y ENTIDADES: Acción estratégica de prioridad 2, la cual cuenta con 5 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Porcentaje de usuarios satisfechos con el uso del servicio" tuvo una ejecución de 85.44, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje de usuarios satisfechos con el uso del servicio	Dirección de Archivo Notarial Dirección de Archivo Histórico Dirección de Archivo Intermedio	Porcentaje	60	85.44	100

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas asociadas a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100% en las 5 actividades.

El total de usuarios satisfechos con el uso del servicio brindado por parte de la Dirección de Archivo Histórico fue de 3000/3036, por su parte la Dirección de Archivo Intermedio tuvo a 302/317, y finalmente la Dirección de Archivo Notarial alcanzó la cifra de 2,476/3979 usuarios satisfechos.

Valor alcanzado:

DAH = $(3,000 / 3,036)100 = 98.81\%$

DAN = $(2.476 / 3979)100 = 60.23\%$

DAI = $(302 / 317)100 = 95.27\%$

Promedio ponderado = 85.44%

La disposición de diferentes canales para la atención de los servicios ha sido satisfactoria para los usuarios e investigadores.

Cabe mencionar que se atendieron 83,896 servicios archivísticos a usuarios investigadores y particulares.

OEI N° 02: ASEGURAR EL RESGUARDO; PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS BIENES CULTURALES ARCHIVÍSTICOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y ENTIDADES

AEI.02.01 REGISTRO INTEGRAL DE DOCUMENTOS CONSIDERADOS BIENES CULTURALES ARCHIVÍSTICOS BAJO POSESIÓN; CUSTODIA O TRATAMIENTO DE COLECCIONISTAS Y SERVIDORES PÚBLICOS: Acción estratégica de prioridad 3, la cual cuenta con 3 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Número de bienes culturales archivísticos declarados y registrados" tuvo una ejecución de 10, cifra que representa una ejecución porcentual de 50% respecto a la meta anual programada

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Número de bienes culturales archivísticos declarados y registrados	Dirección de Archivo Histórico	Número	20	10	50

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas asociadas a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100% en 01 actividad y 02 actividades no alcanzaron el 100% de su meta anual establecida.

Se emitieron 10 propuestas para declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación, según se detalla:

1. "Registros de Estudios y Prácticas de Enfermería de la Escuela Nacional de Enfermeras del Seguro Social del Empleado de 1954 – 1971 (promociones 1957 – 1971)", custodiadas en el Archivo Histórico del Seguro Social de Salud ESSALUD. Con Registro Nacional de CDAHPP: Resolución Jefatural N° 043-2022-AGN/JEF del 15 marzo 2022 (478 unidades): 008266 al 008743.

2. “Libro de Registro de Socios de la Federación de Obreros Panaderos Estrella del Perú”. Con Registro Nacional de CDAHPP: Resolución Jefatural N° 163-2022-AGN/JEF del 09 agosto 2022 (28 unidades): 008744 al 008744.27.
3. “Tabla Quipu” del Templo de San Francisco de Mangas de propiedad del Obispado de Huaraz. Registro Nacional de CDAHPP: Resolución Jefatural N° 164-2022-AGN/JEF del 09 agosto 2022 (01 unidad): 008745.
4. “Actas de Sesiones del Consejo Directivo de la Caja de Enfermedad – Maternidad, periodo 1961 – 1969”, custodiadas en el Archivo Histórico del Seguro Social de Salud ESSALUD. Con Registro Nacional de CDAHPP: Resolución Jefatural N° 188-2022-AGN/JEF del 06 octubre 2022 (331 unidades): 008746 – 009076.
5. “Libros de Registros de Inscripciones de Censos y Tributos (1575-1781)”. Nueve (09) libros custodiados por el Fondo Histórico de la Zona Registral N° IX – Sede Lima de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. Con Registro Nacional de CDAHPP: Resolución Jefatural N° 187-2022-AGN/JEF del 04 octubre 2022 (5599 unidades): 009077 al 009085.465.
6. “Primer Libro de Actas de la Primera Cuadrilla de la Hermandad del Señor de los Milagros de Nazarenas (1952-1958) y anexos”, custodiada oficina de la Primera Cuadrilla ubicada en el edificio sede de la Hermandad del Señor de los Milagros de Nazarenas. Con Registro Nacional de CDAHPP: Resolución Jefatural N° 185-2022-AGN/JEF del 04 octubre 2022 (55 unidades): 009086 (009086-009086.19) al 009121.
7. “Resoluciones Supremas del ex Ministerio de Hacienda y Comercio (1883-1940)”, custodiadas en el Archivo Central del Ministerio de Economía y Finanzas. Con Registro Nacional de CDAHPP: Resolución Jefatural N° 236-2022-AGN/JEF del 09 noviembre 2022 (13,951 unidades): 009122 – 023072.
8. “Colección María Lastenia Rejas Velásquez de Castañón” (1874-1973), custodiada en el Archivo Regional de Tacna. Con Registro Nacional de CDAHPP: Resolución Jefatural N° 235-2022-AGN/JEF del 09 noviembre 2022 (22 unidades): 023073 – 023094.
9. “Expediente protocolizado del testamento cerrado de Alfonso Ugarte y su proceso de apertura (1879-1881)”, custodiado en el Archivo Regional de Arequipa. Con Registro Nacional de CDAHPP: Resolución Jefatural N° 234-2022-AGN/JEF del 09 noviembre 2022 (01 unidad): 023095.
10. “Protocolo Notarial N° 8 de Diego de Álvarez, Francisco de Adrada, Diego de Adrada, Francisco de Avendaño y Francisco de Alexandre, escribanos de Lima del siglo XVI (1559-1597)” del AGN. Registro Nacional de CDAHPP: Resolución Jefatural N° 276-2022-AGN/JEF del 22 diciembre 2022 (423 unidades): 023096, 023096.1 – 023096.422.

Cabe señalar que no todos los informes presentados han culminado en declaratorias expresas debido a observaciones del Área legal del Ministerio de Cultura que, si bien son atendibles, demoraron la publicación de la resolución en el año 2022, factor determinante para el logro de la meta.

AEI.02.02 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ALERTAS INFORMATIVAS A TRAVÉS DE LOS INFORMES TÉCNICOS DE DETECCIÓN DE TRÁFICO DE BIENES CULTURALES PARA SU

SALVAGUARDA A NIVEL NACIONAL: Acción estratégica de prioridad 2, la cual cuenta con 2 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Número de bienes culturales archivísticos recuperados" tuvo una ejecución de 115, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Número de bienes culturales archivísticos recuperados	Dirección de Archivo Histórico	Número	10	115	100

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas asociadas a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100% en 01 actividad y 01 actividades no alcanzaron el 100% de su meta anual establecida.

Se emitieron 115 reportes de tráfico ilegal de documentos peruanos de venta en internet, tanto de casos nuevos como los que son producto de los requerimientos de la Fiscalía, Procuraduría, Dirpofis-PNP, Ministerio de Cultura, en la medida que implica investigación y sustentación de la carga de la prueba. Por ejemplo, tenemos varios informes sobre casos nuevos del tristemente famoso ciudadano alemán autodenominado "Kaiu", vendedor en Ebay de documentos peruanos del AGN, del Archivo Regional de Lima y de la Sociedad de Beneficencia de Lima, entre los más principales, quien parece haber sido provisto de gran número de folios que de temporada en temporada ofrece en venta.

AEI.02.03 EVENTOS DE SENSIBILIZACIÓN; IDENTIFICACIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL ARCHIVÍSTICO DE LA NACIÓN DESARROLLADOS PARA ESPECIALISTAS DE LOS ARCHIVOS REGIONALES Y LOCALES: Acción estratégica de prioridad 4, la cual cuenta con 1 actividad operativa para su implementación.

El indicador "Número de eventos de sensibilización para la salvaguarda de bienes del patrimonio documental" tuvo una ejecución de 8, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Número de eventos de sensibilización para la salvaguarda de bienes del patrimonio documental	Dirección de Archivo Histórico	Número	2	8	100

Respecto al cumplimiento de la actividad operativa asociada a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100%.

Los Eventos de capacitaciones desarrollados para prevención y lucha contra el tráfico de documentos de archivos peruanos, identificación del Patrimonio Documental y Patrimonio Cultural de la Nación, así como conocer los procedimientos para proponer que la declaratoria de Patrimonio Cultural y su ingreso al Registro Nacional estuvieron dirigidos a instituciones públicas, archivos regionales, público interesado, fiscalías, policía, etc. Se ha desarrollado por función propia y algunas en coordinación con el Ministerio de Cultura, estos fueron:

1. Prevención del Tráfico Ilícito de Documentos Históricos (23/02/2022).
2. Tráfico Ilegal de Patrimonio Documental en América Latina (25/05/2022).
3. El Archivo General de la Nación y la protección del patrimonio documental (22/06/2022).
4. Participación en una “Capacitación Archivística Presencial (Pasos a seguir para la declaratoria y registro como Patrimonio Cultural de la Nación de los documentos en los archivos peruanos)”, en el Archivo Regional de Ayacucho (13/10/2022).
5. Participación en “Procedimientos y mecanismos para la Protección del Patrimonio Cultural y las acciones en la lucha contra el Tráfico Ilícito de bienes culturales muebles, reconocimiento e identificación” (17-19/10/2022).
6. Participación en “Aprovechamiento de las tecnologías de la información para controlar y prevenir la sustracción de documentos” (28/10/2022).
7. Prevención del Tráfico Ilícito de Documentos Históricos (25/11/2022) dirigida a especialistas y personal de archivos regionales.
8. Participación en: “El rol de las policías en el tráfico ilícito del patrimonio documental histórico latinoamericano” (07/12/2022).

AEI.02.04 PATRIMONIO DOCUMENTAL DIFUNDIDO BAJO UN ENFOQUE INTERCULTURAL E INCLUSIVO EN LA POBLACIÓN: Acción estratégica de prioridad 6, la cual cuenta con 3 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Número de eventos de difusión del patrimonio cultural archivístico" tuvo una ejecución de 45, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Número de eventos de difusión del patrimonio cultural archivístico	Dirección de Archivo Histórico	Número	45	45	100

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas asociadas a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100% en las 3 actividades.

Se realizaron 45 divulgaciones culturales, con el objetivo de sensibilizar a los ciudadanos respecto a la importancia del patrimonio documental, el cual es parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, entre dichas divulgaciones se encuentran el planeamiento y ejecución del ciclo "Conociendo el Patrimonio Documental del país", el conversatorio "El Archivo y yo", exposiciones documentales como "Nosotras mujeres forjadoras de historia", el podcast "Historia detrás de los documentos", el programa "Hablemos de historia", entre otros.

AEI.02.05 INVESTIGACIONES QUE CONTRIBUYAN A GENERAR CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 1 actividad operativa para su implementación.

El indicador "Número de investigaciones históricas de los bienes archivísticos publicados" tuvo una ejecución de 4, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Número de investigaciones históricas de los bienes archivísticos publicados	Dirección de Archivo Histórico	Número	2	4	100

Respecto al cumplimiento de la actividad operativa asociada a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100%.

Se elaboraron 04 publicaciones de contenido orientado al Patrimonio Documental Archivístico, con el objetivo generar conocimiento en la sociedad, estas son: la Revista del AGN N° 37, Catálogo de Protocolos Notariales Siglo XVI 1-12, Libro 100 cartas de libertad del siglo XVII, y el Protocolo Ambulante de los Conquistadores.

AEI.02.06 ORGANIZACIÓN; DESCRIPCIÓN Y ACCESO DE DOCUMENTOS HISTÓRICOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN PARA SU CONTROL; LOCALIZACIÓN; DIGITALIZACIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 15 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Porcentaje de bienes del Patrimonio Cultural de la Nación puesta en servicio" tuvo una ejecución de 3.04, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje de bienes del Patrimonio Cultural de la Nación puesta en servicio	Dirección de Archivo Notarial Dirección de Archivo Histórico Dirección de Archivo Intermedio	Porcentaje	3	3.04	100

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas asociadas a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100% en 13 actividades y 02 actividades no alcanzaron el 100% de su meta anual establecida.

El número de metros lineales de documentos identificados y descritos de la Dirección de Archivo Histórico que de 575.00/18622.20, por su parte la Dirección de Archivo Intermedio logró alcanzar un 1,313.08/32,827 metros lineales, y finalmente la Dirección de Archivo Notarial logró identificar y describir 152.5/7,466 metros lineales.

Valor alcanzado:

$$DAH = (575.00 / 18,622.20)100 = 3.09\%$$

$$DAN = (152.50 / 7,466.00)100 = 2.04\%$$

$$DAI = (1,313.08 / 32,827.00)100 = 4.00\%$$

$$\text{Promedio ponderado} = 3.04\%$$

Cabe mencionar que se priorizó actividades de normalización de la documentación, para su identificación y control.

OEI N° 03: GARANTIZAR LA INTEGRACIÓN TÉCNICA Y SISTEMÁTICA EN LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS; ARCHIVOS Y REPOSITORIOS ARCHIVÍSTICOS DIGITALES; A NIVEL NACIONAL

AEI.03.01 POLÍTICA NACIONAL Y NORMAS ARCHIVÍSTICAS ACTUALIZADAS PARA LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS; ARCHIVOS Y REPOSITORIOS ARCHIVÍSTICOS DIGITALES DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 4 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Porcentaje de proyectos normativos formulados y/o actualizados" tuvo una ejecución de 100, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje de proyectos normativos formulados y/o actualizados	Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas	Porcentaje	75	100	100

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas asociadas a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100% en las 4 actividades.

Se actualizó la directiva de eliminación y se propuso actualizar directiva de administración. Emitiéndose 10 informes referidos a la actualización normativa.

AEI.03.02 DIFUSIÓN DE CALIDAD Y AMPLIA COBERTURA DE LA POLÍTICA NACIONAL Y NORMAS ARCHIVÍSTICAS DIRIGIDA A LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS; Y CIUDADANÍA EN GENERAL: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 4 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Porcentaje del Plan de Difusión Archivística implementados" tuvo una ejecución de 100, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje del Plan de Difusión Archivística implementados	Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas	Porcentaje	75	100	100

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas asociadas a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100% en las 4 actividades.

Se habían programado según la última actualización del plan de difusión hacer 38 difusiones, pero al final se realizaron 43, cumpliendo con eso el logro esperado con creces.

AEI.03.03 EVALUACIÓN Y MONITOREO INTEGRAL Y PERMANENTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL Y NORMAS ARCHIVÍSTICAS AL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 2 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Porcentaje del Plan de Evaluación y Monitoreo de Normatividad Archivística ejecutado" tuvo una ejecución de 90, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje del Plan de Evaluación y Monitoreo de Normatividad	Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas	Porcentaje	75	90	100

Archivística ejecutado					
---------------------------	--	--	--	--	--

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas asociadas a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100% en las 2 actividades.

Se habían programado según la última actualización del piloto de monitoreo evaluar 10 entidades, pero una de ellas declinó su participación, por lo que al final se realizó el monitoreo a 9 entidades de 10, cumpliendo con eso el logro esperado.

AEI.03.04 SUPERVISIÓN Y CONTROL EFECTIVO Y OPORTUNO DEL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL Y NORMAS ARCHIVÍSTICAS EN LAS ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 3 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Porcentaje del Plan de Supervisión de Normativa Archivística y Gestión documental ejecutado" tuvo una ejecución de 84, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje del Plan de Supervisión de Normativa Archivística y Gestión documental ejecutado	Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas	Porcentaje	75	84	100

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas asociadas a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100% en las 3 actividades.

Se habían programado según la última actualización del plan de supervisar 80 entidades, pero no se renovó la contratación del personal que apoyaba las supervisiones, por lo que al final se supervisó 67 entidades, cumpliendo con eso el logro esperado.

OEI N° 04: CONSERVAR EL PATRIMONIO DOCUMENTAL FÍSICO Y DIGITAL A FIN DE ASEGURAR EL ACCESO PERMANENTE A LOS USUARIOS

AEI.04.01 PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO DIGITALIZADO Y CON REPRODUCCIÓN ANALÓGICA ADMINISTRADO POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 2 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Número documentos digitalizados y reproducidos " tuvo una ejecución de 33, cifra que representa una ejecución porcentual de 0.33 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Número documentos digitalizados y reproducidos	Dirección de Conservación	Número	10000	33	0.33

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas asociadas a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual por debajo del 100% en sus 02 actividades.

Se digitalizaron 26.79 metros lineales de documentos (187,549 imágenes de documentos), pertenecientes al acervo documental de las Direcciones de Archivo Histórico y Archivo Notarial, respectivamente.

Los servicios de reproducción física (6.15 metros lineales equivalentes a 43,091 copias de diversos fondos notariales) se atendieron con celeridad y responsabilidad a la Dirección de Archivo Notarial, para el servicio al ciudadano.

Con respecto al cumplimiento de meta se recomienda evaluar la redefinición para tener un reporte más claro y preciso. En el caso de la digitalización y reproducción la unidad de medida debería ser imagen y no número de metros lineales.

AEI.04.02 PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO CON CONSERVACIÓN PREVENTIVA ADMINISTRADO POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 4 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Número de documentos conservados preventivamente" tuvo una ejecución de 35352, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Número de documentos conservados preventivamente	Dirección de Conservación	Número	9003	35352	100

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas asociadas a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100% en 03 actividades y 01 actividad no alcanzó el 100% de su meta anual establecida.

Se realizó la higienización de 35,352 unidades de conservación. Esta actividad implica la limpieza de las estanterías donde van ubicados dichos documentos. Se efectúa según

programación anual y abarca los fondos documentales del patrimonio documental del AGN.

AEI.04.03 PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO CONSERVADO Y RESTAURADO ADMINISTRADO POR EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 2 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Número de documentos conservados y restaurados" tuvo una ejecución de 58.3, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Número de documentos conservados y restaurados	Dirección de Conservación	Número	14.5	58.3	100

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas asociadas a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100% en las 2 actividades.

Se realizó el tratamiento a 58.31 metros lineales de documentos, lo que equivale a 216 documentos (entre compuestos y simples).

OEI.05 IMPLEMENTAR EL GOBIERNO DIGITAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

AEI.05.01 GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL; IMPLEMENTADO QUE FACILITA INFORMACIÓN AL PÚBLICO: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 5 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Porcentaje de servicios institucionales digitalizados " tuvo una ejecución de 100, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje de servicios institucionales digitalizados	Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística	Porcentaje	50	100	100

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas asociadas a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100% en las actividades.

La Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística se encargó de cumplir las acciones pertinentes respecto a gobierno digital para que el Archivo General de la

Nación se encamine hacia la transformación y confianza digital establecidas mediante Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y con su respectivo Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, para ello, como resultado reportó de manera mensual los avances respecto a la Plataforma de Registro de Visitas en Línea, también se efectuó la implementación de la Gestión de Archivos Administrativos – AtoM (Access to Memory), de igual manera, se realizó la implementación del módulo del Registro de Agendas Oficiales, logrando sobrepasar las metas planificadas para el respectivo año.

AEI.05.02 DESARROLLO OPORTUNO Y EFECTIVO DE LA NORMATIVIDAD PARA MODERNIZAR EL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 1 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Porcentaje de proyectos normativos formulados en materia de documentos y expedientes electrónicos" tuvo una ejecución de 75, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje de proyectos normativos formulados en materia de documentos y expedientes electrónicos	Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas	Porcentaje	75	75	100

Respecto al cumplimiento de la actividad operativa asociada a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100%.

Se logró evaluar 9 cuerpos normativos. Se realizaron sesiones de trabajo virtuales con diversas entidades pertenecientes al SNA.

OEI.06: FORTALECER LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y ARCHIVÍSTICA A NIVEL NACIONAL

AEI.06.01 FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN EN MATERIA ARCHIVÍSTICA EXIGENTE PARA LOS ESTUDIANTES: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 5 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Porcentaje de egresados de la carrera técnica archivística " tuvo una ejecución de 97, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
-----------	-------------	-----------------------	----------------	----------------	------------

Porcentaje de egresados de la carrera técnica archivística	Escuela Nacional de Archivística	Porcentaje	95	97	100
---	----------------------------------	------------	----	----	-----

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas asociadas a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100% en las 5 actividades.

Se realizaron 2 Cursos Talleres en la modalidad presencial con la participación de especialistas extranjeros, dirigido a egresados, alumnos y archivistas en general. Se desarrolló el I Curso Básico de Archivos para Latinoamérica para posicionar el liderazgo de la ENA en la enseñanza de la Archivística.

AEI.06.02 CAPACITACIÓN EN MATERIA ARCHIVÍSTICA ESPECIALIZADA A ENTIDADES: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 3 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Porcentaje de participantes capacitados a través del programa de capacitación archivística" tuvo una ejecución de 97, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje de participantes capacitados a través del programa de capacitación archivística	Escuela Nacional de Archivística	Porcentaje	93	97	100

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas asociadas a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100% en 02 actividades y 01 actividad no alcanzo el 100% de su meta anual establecida.

Se reinició de clases presenciales de la Carrera Profesional en Archivística y de Formación Continua, se realizó el lanzamiento del Programa de Becas a servidores del AGN, personas con recursos económicos limitados vinculados a archivos y estudiantes de la Carrera Profesional en Archivística, así mismo se realizó el Concurso de Admisión 2022-2 para la Carrera Profesional de Archivística, que tuvo 91ingresantes.

OEI.07: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

AEI.07.01 GESTIÓN INSTITUCIONAL EFECTIVA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 44 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Porcentaje de Presupuesto institucional ejecutado" tuvo una ejecución de 90, cifra que representa una ejecución porcentual de 94.74 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje de Presupuesto institucional ejecutado	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Porcentaje	95	90	94.74

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas asociadas a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y/o mayor al 100% en 31 actividades y 15 actividades no alcanzaron el 100% de su meta anual establecida.

El Presupuesto ejecutado a nivel de devengado del Archivo General de la Nación del año 2022 fue de S/ 14, 702,771.25, lo cual representa el 90.44% de ejecución presupuestal respecto al Presupuesto total del Archivo General de la Nación del año 2022 que fue de S/ 16, 256,277.00.

Se realizó mensualmente el seguimiento a la ejecución de gasto presupuestal de los centros de costos del AGN a nivel de devengado, así como se realizaron las evaluaciones presupuestales de manera semestral y anual.

AEI.07.02 GESTIÓN POR PROCESOS FORTALECIDOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 1 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Porcentaje de procesos caracterizados" tuvo una ejecución de 0, cifra que representa una ejecución porcentual de 0 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje de procesos caracterizados	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Porcentaje	14	0	0

Respecto al cumplimiento de la actividad operativa asociada a la acción estratégica institucional, no se tuvo una ejecución durante el año.

Se había programado la caracterización de 02 macro procesos de un total de 13 aprobados en el Mapa de Procesos del AGN.

Al respecto, es pertinente señalar que mediante Resolución de Secretaría General N°032-2021-AGN/SG, se aprobó el Mapa de Procesos del AGN, el mismo que no

visualizaba el Modelo de Integridad porque a la fecha de su aprobación aún no se concretaban las acciones de implementación del mencionado Modelo. Durante el año 2022 se ejecutaron un conjunto de acciones de implementación del Modelo de Integridad, por lo que fue necesario la modificación del Mapa de Procesos, proceso que concluyó el 29 de noviembre de 2022 con la aprobación de la modificación del Mapa de Procesos mediante RSG N°045-2022-AGN/SG.

Adicionalmente, en el marco de la Norma Técnica N°001-2018-PCM/SGP y de la modificación del Mapa de Procesos, el área de Modernización de la OPP desarrolló la Metodología para la elaboración del MAPRO en el AGN; con la Metodología aprobada se han caracterizado en un 80% los macro procesos M02 Gestión de Modernización y M04 Gestión de la Comunicación Institucional (caracterización que debe concluir con la aprobación de los respectivos MAPROS).

AEI.07.03 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN IMPLEMENTADA Y TECNIFICADA EN LA ENTIDAD: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 2 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Porcentaje del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información implementado" tuvo una ejecución de 100, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información implementado	Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística	Porcentaje	25	100	100

Respecto al cumplimiento de las actividades operativas asociadas a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100% en las 2 actividades.

La Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística se encargó de cumplir las acciones pertinentes respecto al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información implementada y tecnificada en la entidad establecidas mediante Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y con su respectivo Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, para ello, como resultado efectuó la difusión de concientización a los funcionarios y servidores públicos del Archivo General de la Nación enfocado en la "NTP-ISO/IEC 27001:2014 - Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información, se solicitó opinión ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto respecto de la evaluación del requerimiento correspondiente al diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información basado en la ISO/IEC 27001:2013 para el AGN, realizó el bloqueo del acceso de puertos de USB en los equipos de cómputo del Área de Reprografía y Preservación Digital - Dirección de Conservación a fin de mitigar el riesgo que afecta a la integridad del AGN, se capacitó al personal del Archivo General de la Nación respecto a los Fundamentos de Seguridad de la Información a través del Centro de Conocimiento Digital de la Presidencia de Consejos

de Ministros, así como, se ejecutó la medida preventiva para el control de acceso a la información público, logrando sobrepasar las metas planificadas para el respectivo año.

AEI.07.04 INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDAS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 1 actividad operativa para su implementación.

El indicador "Porcentaje de acciones del Programa de Integridad implementadas " tuvo una ejecución de 88, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje de acciones del Programa de Integridad implementadas	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Porcentaje	65	88	100

Respecto al cumplimiento de la actividad operativa asociada a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100%.

Se ejecutaron 14 de las 16 actividades contenidas en el Programa de Integridad.

Las 02 actividades que se encuentran en proceso de ejecución son las siguientes:

- Aprobar el Procedimiento para implementar la Debida Diligencia durante los procesos de Contratación de Personal, Bienes y Servicios y Obras en el AGN.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el OCI.

Respecto a la responsabilidad en el reporte y ejecución del presente OEI se sugiere tener presente la función establecida en el literal k) del artículo 09 del ROF⁵

AEI.07.05 TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 1 actividad operativa para su implementación.

El indicador "Porcentaje de implementación del Plan de igualdad de hombres y mujeres" tuvo una ejecución de 100, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
-----------	-------------	-----------------------	----------------	----------------	------------

⁵ Decreto Supremo N°005-2018-MC: que aprueba el ROF – AGN

Artículo 9: Funciones de la Secretaría General.

k) Proponer a la Jefatura del AGN la aprobación de códigos de conducta, protocolos para la gestión de conflictos de intereses y pactos de integridad.

Porcentaje de implementación del Plan de igualdad de hombres y mujeres	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Porcentaje	88	100	100
---	---------------------------------------	------------	----	-----	-----

Respecto al cumplimiento de la actividad operativa asociada a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual igual y mayor al 100%.

Plan de Actividades Anual 2022 del Grupo de Plan de Trabajo para la Igualdad de Género del Archivo General de la Nación 2022 aprobado mediante Resolución de Secretaría General N° 003-2022-AGN/SG, tuvo por objetivo contribuir al fortalecimiento de la gestión institucional promoviendo la implementación del enfoque de género en el quehacer institucional orientado a la igualdad entre el personal que presta servicios en el Archivo General de la Nación y el cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad de Género.

El Plan contó con una programación de 6 actividades, las cuales fueron ejecutadas durante el 2022, estas fueron:

1. Sensibilización al personal sobre temas de igualdad de género.
2. Realización de encuesta de estereotipos de género.
3. Difusión de resultados de la encuesta de estereotipos de género.
4. Aprobación y difusión de la actualización de directiva de lineamientos sobre denuncia por hostigamiento y acoso sexual.
5. Elaboración de mensajes sobre igualdad de género en formato video, folletos y afiches, con participación del personal en medios virtuales.
6. Difusión de mensajes sobre igualdad de género.

OEI.08: IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

AEI.08.01 INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADOS: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 1 actividad operativa para su implementación.

El indicador "Porcentaje de instrumentos de gestión de riesgos de desastres aprobado " tuvo una ejecución de 0, cifra que representa una ejecución porcentual de 0 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Porcentaje de instrumentos de gestión de riesgos de desastres aprobado	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Porcentaje	90	0	0

Respecto al cumplimiento de la actividad operativa asociada a la acción estratégica institucional, no se tuvo una ejecución física.

Se tenía planificado la elaboración del Plan de Seguridad y Gestión de Riesgos y Desastres 2023 2024 del AGN, y el Plan de Continuidad Operativa del AGN.

Respecto al Plan de Continuidad Operativa, mediante Resolución Jefatural N° 002-2022-AGN/JEF, se designó a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto como órgano responsable a cargo de la Gestión de la Continuidad Operativa en el Archivo General de la Nación, posteriormente mediante Resolución Jefatural N° 176-2022-AGN/JEF, se aprobó la conformación del Grupo de Comando para la Gestión de la Continuidad Operativa del Archivo General de la Nación (GC-GCO-AGN), dicho grupo de trabajo tiene a cargo la elaboración del plan en el marco de lo establecido en el numeral 6.1.3 del numeral 6.1 del acápite 6 de los Lineamientos para la Gestión de la Continuidad Operativa y la Formulación de los Planes de Continuidad Operativa de las Entidades Públicas de los tres niveles de gobierno, aprobados por la Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM, En la propuesta de plan se ha desarrollado la identificación de riesgos y recursos, estando pendiente la valoración por parte de los integrantes del grupo comando para continuar con el desarrollo de las acciones de continuidad operativa.

Respecto al Plan de Seguridad y Gestión de Riesgos y Desastres 2023 2024 del AGN, previo a su elaboración se debe realizar la evaluación del plan vigente (Plan de Seguridad y Gestión de Riesgos y Desastres 2021 2022 del AGN aprobado mediante Resolución de Secretaria General N° 0025-2021-AGN/JEF) evaluación que constituye un insumo para la formulación del plan actualizado considerando las actividades operativas multisectoriales del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022-2030.

Respecto a la responsabilidad en el reporte y ejecución del presente OEI se sugiere tener presente la función establecida en el literal f) del artículo 09 del ROF⁶.

AEI.08.02 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO: Acción estratégica de prioridad 1, la cual cuenta con 1 actividades operativas para su implementación.

El indicador "Número de personas capacitadas en Gestión de Riesgos de Desastres" tuvo una ejecución de 45, cifra que representa una ejecución porcentual de 100 % respecto a la meta anual programada.

INDICADOR	RESPONSABLE	PARAMETRO DE MEDICION	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
Número de personas capacitadas en Gestión de Riesgos de Desastres	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Número	40	45	100

Respecto al cumplimiento de la actividad operativa asociada a la acción estratégica institucional, se tuvo una ejecución física porcentual de 100%.

⁶ Decreto Supremo N°005-2018-MC: que aprueba el ROF – AGN

Artículo 9: Funciones de la Secretaría General.

f) Formular y proponer a la jefatura los objetivos, políticas, y lineamientos en materia de defensa, seguridad y gestión del riesgo de desastres.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del Área de Planeamiento en su condición de Coordinador de Brigadas Operativas, llevó a cabo el 31 de mayo el Primer Simulacro Nacional de Sismo 2022, el cual contó con la participación de las 05 sedes del AGN, para ello la OPP capacitó virtualmente a los integrantes de las brigadas operativas con el fin de tener presente las acciones que deberían considerar para el desarrollo del simulacro. Así mismo se coordinó con el Área de Recursos Humanos comunicar la realización del simulacro a todo el personal de las 5 sedes mediante correo electrónico masivo.

El lunes 15 de agosto se llevó a cabo el segundo simulacro nacional de sismo 2022, en el cual se contó con la participación de los nuevos integrantes de los comités de las brigadas operativas de las 5 sedes institucionales (45 integrantes), para ello la OPP llevó a cabo una reunión virtual de capacitación realizada el día viernes 12 de agosto, en la que el representante del coordinador de brigadas operativas expuso las funciones y responsabilidades que tienen cada brigada operativa, así mismo se preparó y compartió material de actuación ante un sismo para difusión de todo el personal.

Respecto a la responsabilidad en el reporte y ejecución de la AEI se sugiere tener presente la función establecida en el literal g) del numeral 1.8 del artículo 01 de la Resolución Jefatural N°028-2021-AGN/J⁷.

4.2. Ejecución del Plan Operativo Institucional – POI

El Plan Operativo Institucional 2022 del Archivo General de la Nación, se aprobó mediante Resolución Jefatural N° 188-2021-AGN/J, el cual estuvo constituido por 114 actividades operativas a inicio del año y posteriormente producto de las modificaciones del POI se tuvo 122 actividades programadas en 23 centros de costos.

Con respecto a la ejecución de metas físicas, de las 122 de las actividades operativas programadas, 94 lograron un nivel de ejecución igual o mayor al 100%, lo cual representa el 77.0% del total de actividades, por otro lado 23 actividades tuvieron una ejecución menor al 100%, estas representan el 18.9% del total de actividades, y finalmente 05 actividades no lograron tener ejecución, estas representan el 04.1% del total de actividades.

Con respecto al presupuesto institucional modificado, al cierre del año 2022 se tuvo una programación financiera de S/ 16, 256,277.00 de soles, de los cuales se alcanzó ejecutar S/ 14, 702,771.25 de soles, lo cual representa el 90.4% del presupuesto institucional asignado a la entidad.

4.2.1. Análisis de las Modificaciones al POI

El Plan Operativo Institucional 2022 del Archivo General de la Nación tuvo 2 modificaciones durante su ejecución, la primera modificación se debió principalmente a la aprobación de la Resolución Jefatural N° 088-2022-AGN/JEF,

⁷ Resolución Jefatural N°028-2021-AGN/J

Artículo 1: Asignar las siguientes funciones a las áreas y a las coordinaciones del Archivo General de la Nación

1.8. Al Área de Recursos Humanos se le asignan las siguientes funciones
g) Formular y ejecutar el plan de capacitación de personal.

que aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) correspondiente al período 2022-2026, documento de gestión que define los objetivos y acciones estrategias que desarrollará la entidad en el mediano plazo, que se articula al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2022- 2030 del Sector Cultura.

Estos nuevos objetivos y acciones estratégicas institucionales del PEI generaron un reordenamiento, así como la creación de nuevas actividades operativas y metas con respecto a la programación del POI PIA, es así que mediante Resolución de Secretaría General No. 031-2022-AGN/SG, se formalizó la aprobación de la primera modificación del POI (Plan Operativo Institucional Anual 2022 - modificado versión 1),

Las modificaciones más relevantes se muestran en la siguiente tabla N° 6:

Tabla 6: Modificación del POI por centro de costo – Versión 1

Centro de Costo	Actividad Operativa ID	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Sustento de modificación
AREA DE INVESTIGACION Y GESTION CULTURAL - DIRECCION DE ARCHIVO HISTORICO	AOI00001600165	ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES SOBRE EL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO	097: PUBLICACION	Se ha modificado la meta física a fin de gestionar el presupuesto en impresiones e incrementar la actividad: DIVULGACIÓN CULTURAL PARA LA SENSIBILIZACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DIRECCION DE ARCHIVO NOTARIAL	AOI00001600158	DESCRIPCIÓN DE EXPEDIENTES JUDICIALES	103: REGISTRO	Anulada, la Descripción de expedientes judiciales (nivel inventario descriptivo) se contempló para la transferencia de fondos judiciales a la DAH del año 2021, en observancia a la Directiva 002-2019-AGN-DDPA.
	AOI00001600207	TRANSFERENCIA DE FONDOS NOTARIALES A LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO HISTORICO	103: REGISTRO	Anulada, esta labor ya no se ejecutó en 2022 debido a que se incluyó en organización de documentos notariales, al ser la preparación de fondos la actividad principal para la transferencia de Documentos notariales a la Dirección de Archivo Histórico.
DIRECCION DE ARCHIVO NOTARIAL	AOI00001600117	TRATAMIENTO DE DOCUMENTOS	036: DOCUMENTO	Modificación de meta, se consideró el promedio de avance del primer semestre, para sincerar el cumplimiento del segundo semestre.
	AOI00001600118	ELABORACIÓN DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	112: UNIDAD	Modificación de meta, se consideró el promedio de avance del primer semestre, para sincerar el cumplimiento del segundo semestre.
	AOI00001600119	HIGIENIZACIÓN DE UNIDADES DE CONSERVACION E INSTALACION	154: METRO LINEAL	Modificación de meta, se consideró el promedio de avance del primer semestre, para sincerar el cumplimiento del segundo semestre.
	AOI00001600120	DIAGNOSTICO DE DOCUMENTOS	036: DOCUMENTO	Modificación de meta, se consideró el promedio de avance del primer semestre, para sincerar el cumplimiento del segundo semestre.
	AOI00001600114	GESTIÓN DE REPROGRAFÍA	154: METRO LINEAL	Modificación de meta, se consideró el promedio de avance del primer semestre, para sincerar el cumplimiento del segundo semestre.
	AOI00001600115	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	154: METRO LINEAL	Modificación de meta, reajusta la meta física a razón de la falta de equipos tecnológicos.
ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y NORMAS ARCHIVÍSTICAS	AOI00001600264	GESTIÓN DE ESPACIOS DE TRABAJO, INVESTIGACIÓN Y SOCIALIZACION MULTIDISCIPLINAR DE GOBIERNO DIGITAL	036: DOCUMENTO	Anulada, el proceso de formulación involucra la gestión de espacios relacionados con la recolección de información y consulta pública temprana, en el marco del D. S. No. 063-2021-PCM.
ÁREA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN	AOI00001600271	EVALUACIÓN DE CONDUCTAS Y DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS	036: DOCUMENTO	Anulada, de conformidad a lo señalado en el numeral 7.12 de la Directiva 007-2019- AGN/DDPA "Directiva para la Supervisión en Archivos de las Entidades Públicas", la evaluación de conductas y determinación de medidas correctivas, es parte de la actividad de supervisión, toda vez que, son producto de la información que recaben los supervisores de la DDPa que luego deben analizar y determinar las medidas correctivas lo que se refleja en el Informe de Supervisión. Por tal motivo, considerando las funciones del ACS (instruir y tramitar el procedimiento administrativo sancionador), no corresponde programar la actividad para esta área.
	AOI00001600272	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE NORMATIVA ARCHIVÍSTICA	036: DOCUMENTO	Modificación de denominación, para correlación con las Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional.
	AOI00001600127	PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN ARCHIVÍSTICA	028: CURSO	Modificación de meta, se consideró el promedio de avance del primer semestre, para sincerar el cumplimiento del segundo semestre.

Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI

Centro de Costo	Actividad Operativa ID	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Sustento de modificación
ESCUELA NACIONAL DE ARCHIVISTICA	AOI00001600129	CICLO DE CONFERENCIAS JUEVES ARCHIVÍSTICOS	028: CURSO	Modificación de meta, revisión de los temas y contenidos de las conferencias, se hizo una reformulación, por lo que no se realizó la actividad programada en marzo. Consecuentemente, se reduce la meta física de 8 a 7 eventos. De conformidad a lo señalado en la RD N° 009-2022-AGN/ENA de fecha 23 de febrero de 2022 y a lo establecido en el Programa Anual de Conferencias "Jueves Archivísticos" 2022, aprobado por RD N° 022-2022-AGN/ENA de fecha 13 de abril de 2022.
	AOI00001600241	CONFERENCIAS ACADEMICAS	060: INFORME	Modificación de meta, se consideró el promedio de avance del primer semestre, para sincerar el cumplimiento del segundo semestre.
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y ESTADISTICAS	AOI00001600075	AUTOMATIZACIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES CON HERRAMIENTAS TIC	509: SERVICIO TECNOLÓGICO	Modificación de meta, se consideró el promedio de avance del primer semestre, para sincerar el cumplimiento del segundo semestre.
	AOI00001600076	GESTIÓN DEL DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	036: DOCUMENTO	Modificación de meta, se consideró el promedio de avance del primer semestre, para sincerar el cumplimiento del segundo semestre. Se había proyectado realizar 4 consultorías, pero por restricciones presupuestales no se realizarán.
	AOI00001600077	GESTIÓN DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO TECNOLÓGICO	036: DOCUMENTO	Modificación de meta, de acuerdo a las actividades realizadas por el personal de soporte técnico (2 mantenimientos preventivos de scanner y CCTV).
	AOI00001600078	GESTIÓN DE REDES Y COMUNICACIONES	036: DOCUMENTO	Modificación de meta, se han adiciono: licencias de correo institucional, antivirus, BD Oracle, tarjeta de red, biblioteca robótica, mantenimiento de UPS, licencia sí de gestión y soporte.
	AOI00001600079	GESTIÓN ESTADÍSTICA	060: INFORME	Modificación de meta, en concordancia con el reajuste de la entrega de informes o documentos remitidos mensualmente al INEI y la realización de los boletines al finalizar cada trimestre, como a los avances en relación al gobierno de datos.
	AOI00001600081	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y GOBIERNO DIGITAL	036: DOCUMENTO	Modificación de meta, de acuerdo a los informes del Plan de gobierno digital y a los compromisos de cumplimiento respecto a Gobierno y Transformación Digital del AGN.

Posteriormente, mediante Resolución de Secretaría General No. 050-2022-AGN/SG, se aprobó la segunda modificación (Plan Operativo Institucional Anual 2022 - modificado versión 2) del Archivo General de la Nación, el cual principalmente incorpora actividades de inversión y se sinceran metas físicas de los centros de costos, las modificaciones más relevantes se muestran en la siguiente tabla N° 7:

Tabla 7: Modificación del POI por centro de costo – Versión 2

Centro de Costo	Actividad Operativa ID	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Sustento de la modificación
ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL	AOI00001600165	ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES SOBRE EL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO	PUBLICACION	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año.
ÁREA DE PROCESOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS	AOI00001600223	ELABORACIÓN DE INVENTARIO REGISTRO PARA LA CUSTODIA DOCUMENTAL	DOCUMENTO	Modificación de meta, se sinceró la ejecución considerando los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año (Incremento de la meta física de 10,528 a 22,696).
ÁREA DE PROCESOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS	AOI00001600224	CATALOGACIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES: NORMALIZACIÓN DE CATÁLOGOS EN EXCEL U OTROS PARA LA CARGA MASIVA AL SISTEMA ARCHIDOC	DOCUMENTO	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año.
ÁREA DE PROCESOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS	AOI00001600225	BRINDAR SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS PARA USUARIOS PARTICULARES	ATENCION	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año.

Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI

Centro de Costo	Actividad Operativa ID	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Sustento de la modificación
ÁREA DE PROCESOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS	AOI00001600226	BRINDAR SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS PARA INVESTIGADORES	ATENCION	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año (Incremento de 15,875 a 18,225).
ÁREA DE PROCESOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS	AOI00001600327	DIGITACION DE INDICES DE DOCUMENTOS	REGISTRO	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año.
ÁREA DE PROCESOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS	AOI00001600328	ELABORACION DE INVENTARIO DE EXISTENCIAS, TRANSFERENCIAS Y CONTROL	UNIDAD	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año (Incremento de la meta física de 6,588 a 21,013).
ÁREA DE PROCESOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS	AOI00001600329	CONTABILIZACION DE FONDOS PARA EL CONTROL DE LA DOCUMENTACION	UNIDAD	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año (Incremento de la meta física de 183,844 a 209,254).
ÁREA DE REGISTRO Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO	AOI00001600186	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	INFORME TECNICO	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año.
ÁREA DE REGISTRO Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO	AOI00001600187	ELABORACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE DOCUMENTOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	REGISTRO	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año (Incremento de la meta física de 3,000 a 22,488).
ÁREA DE REGISTRO Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO	AOI00001600188	REALIZACIÓN DE INSPECCIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PATRIMONIO DOCUMENTAL Y PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	INFORME TECNICO	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año.
ÁREA DE REGISTRO Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO	AOI00001600217	SEGUIMIENTO DEL TRÁFICO ILEGAL DE DOCUMENTOS	INFORME TECNICO	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año (Incremento de la meta física de 72 a 81).
ÁREA DE REGISTRO Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO	AOI00001600219	CAPACITACIONES PARA IDENTIFICACIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	INFORME	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año.
ÁREA DE REGISTRO Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO	AOI00001600325	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PATRIMONIO DOCUMENTAL - PROGRAMA CUIDEMOS LA HISTORIA	INFORME TECNICO	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año.
ÁREA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	AOI00001600118	ELABORACIÓN DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	UNIDAD	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año (Incremento de la meta física de 6,070 a 6,364)
ÁREA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	AOI00001600119	HIGIENIZACION DE UNIDADES DE CONSERVACION INSTALACION	METRO LINEAL	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año (Incremento de la meta física de 20,208.68 a 32,762.79).
ÁREA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	AOI00001600120	DIAGNOSTICO DE DOCUMENTOS	METRO LINEAL	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año (Incremento de la meta física de 1,073 a 1,536).

Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI

Centro de Costo	Actividad Operativa ID	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Sustento de la modificación
ÁREA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	AOI00001600280	TRATAMIENTO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año.
ÁREA DE REPROGRAFÍA Y PRESERVACIÓN DIGITAL	AOI00001600115	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	METRO LINEAL	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año (Incremento de la meta física de 25 a 30).
ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y NORMAS ARCHIVÍSTICAS	AOI00001600201	ELABORACIÓN DE NORMATIVA ARCHIVÍSTICA Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL	NORMA ELABORADA	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año (Incremento de la meta física de 10 a 12 debido).
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	AOI00001600285	GESTION DE LA SEGURIDAD Y GOBIERNO DIGITAL	DOCUMENTO	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año, se dio el proceso de aprobación del Plan de gobierno digital y al cumplimiento de los compromisos respecto a Gobierno y Transformación Digital por parte del AGN.
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	AOI00001600287	GESTIÓN DEL DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	DOCUMENTO	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año, por inicio de la marcha blanca del Sistema de Gestión Documental (SGD).
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	AOI00001600288	GESTIÓN DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO TECNOLÓGICO	DOCUMENTO	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año (Incremento de la meta física de 17 a 21).
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	AOI00001600289	GESTION DE REDES Y COMUNICACIONES	DOCUMENTO	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año (Incremento de la meta física de 22 a 25), por la atención que se dio a los requerimientos de las IOARR (Proyectos de Inversión).
ÁREA DE ABASTECIMIENTO, LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	AOI00001600091	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y COMPRAS MENORES O IGUALES A LAS 8 UIT	DOCUMENTO	Modificación de meta, se sinceró la ejecución tomando en cuenta los avances que se tuvieron al tercer trimestre del año (Incremento de la meta física de 300 a 510).
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AOI00001600332	ADQUISICION DE COMPUTADORA, MONITOR E IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	PROYECTO	Implementación del IOARR CUI 2560250: ADQUISICION DE COMPUTADORA (LABORATORIO), MONITOR (LABORATORIO), IMPRESORA Y IMPRESORA MULTIFUNCIONAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ARCHIVO GENERAL DE LA NACION EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	AOI00001600333	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA	PROYECTO	Implementación del CUI 2561193: ADQUISICION DE CAMARA GRABADORA O VIDEO CAMARA, EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA (UPS); EN EL(LA) ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA

Por el lado presupuestal, durante el año 2022 se ha modificado el Presupuesto Institucional principalmente por las siguientes circunstancias:

- Mediante RJ. N°020-2022-AGN/J (09/02/2022), se aprueba la desagregación de recursos por Transferencia de Partidas, en aplicación del DS. N°014-2022-EF fuente de financiamiento recursos ordinarios por la suma de S/. 12,210.00 soles en la Genérica de Gasto 2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, para el

financiamiento del reajuste de las pensiones de los pensionistas del D.L. N°20530 del Archivo General de la Nación.

- Mediante RJ. N°023-2022-AGN/J (16/02/2022), se aprueba la incorporación de mayores recursos públicos en el presupuesto del Archivo General de la Nación - AGN, por la suma de S/. 995,276.38 vía crédito suplementario, y corresponde en atención del Decreto Supremo N°005-2022-EF en la Genérica 2.3 bienes y servicios el importe de S/. 310,437.00 soles, asimismo el pliego considera incorporar la diferencia en la Genérica 2.6 adquisición de activos no financieros por la suma de S/. 684,839.38 soles.
- Mediante RJ. N°098-2022-AGN/J (31/05/2022) se aprueba la desagregación de recursos por Transferencia de Partidas, en aplicación del DS. N°105-2022-EF Genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales fuente de financiamiento recursos ordinarios por la suma de S/. 105,360.00 soles para financiar el costo diferencial de la nueva escala base del incentivo único – CAFAE.
- Mediante RJ. N° 115- 2022-AGN/JEF (03/06/2022), se autoriza la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto institucional del Pliego 060: Archivo General de la Nación, del Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos-Programa ADAI, para el Año Fiscal 2022, por el monto de S/. 20, 229.79.
- Resolución Jefatural N° 180-2022-AGN/JEF, rectificada mediante Resolución Jefatural N° 193-2022-AGN/JEF (13/10-2022) que aprueba la incorporación de la donación dineraria por el monto de S/ 32,132.27 a favor del Pliego 060: Archivo General de la Nación, del Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos – Programa ADAI para la ejecución del proyecto "Catalogación y digitalización de documentos en el Archivo General de Indias sobre la Independencia del Perú (1804-1823)", para el Año Fiscal 2022.

Las modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático y en el nivel institucional, se reflejan en la variación del PIA el cual era de S/. 14, 990,850.00 aprobado en el POI PIA 2022 y que como consecuencia de las incorporaciones de mayores fondos en el presupuesto institucional se tuvo un PIM de S/. 16, 256,277.00.

4.2.2. Ejecución Física y Financiera de los Centros de Costo

Con respecto a la ejecución de actividades operativas del POI 2022, por centros de costo, de los 23 centros, 13 alcanzaron una ejecución física igual o mayor al 100% y 10 tuvieron un avance en el cumplimiento de sus metas programadas.

A nivel de actividades operativas por centro de costo, de las 122 actividades operativas programadas, 55 tuvieron una ejecución mayor al 100%, lo cual evidencia una sobre ejecución respecto a meta anual programada, siendo necesario que este grupo de actividades reformulen sus metas considerando los registros de ejecución alcanzados para la estimación de la programación.

Por otro lado, 39 actividades operativas lograron alcanzar una ejecución del 100% de su meta anual, lo cual muestra una óptima ejecución y programación en el desarrollo y cumplimiento de estas actividades programadas por el centro de costo.

Cabe mencionar que, 19 actividades tuvieron un avance en la ejecución de sus actividades, pero no alcanzaron su meta anual establecida, esto se debe principalmente a retrasos en el cumplimiento de la actividad, a la priorización de ejecución de otras actividades y a una sobre estimación en la programación de metas.

Finalmente, 05 actividades operativas no tuvieron ejecución durante el 2022, esto debido a que un déficit de personal para desarrollar las actividades y a retrasos en los plazos de contrataciones para ejecutar los proyectos de inversión dentro del año 2022. A continuación, se muestra en la tabla N° 8 los resultados de la evaluación de las actividades operativas, por centro de costos:

Tabla 8: Ejecución de Actividades Operativas del POI por centro de costo

Centro de Costo	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Programación Física	Ejecución física	%
JEFATURA	REALIZACIÓN DE REPRESENTACIÓN DEL AGN ANTE AUTORIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES O DEL EXTERIOR	ACCION	60	160	267%
	DESARROLLO DE LA ATENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INGRESO Y SALIDA DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	1,440	1,123	78%
	CELEBRACIÓN DE ACTOS, CONVENIOS Y SIMILARES CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS Y ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS.	DOCUMENTO	4	5	125%
	COORDINAR CON EL SECTOR CORRESPONDIENTE Y EXPEDIR RESOLUCIONES JEFATURALES DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA	DOCUMENTO	120	310	258%
	EJECUCIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL, MONITOREO Y COORDINACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES	DOCUMENTO	60	58	97%
ORGANO DE CONTROL INTERNO	EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL SIMULTANEO	INFORME	4	5	125%
	EJECUCIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS	DOCUMENTO	31	30	97%
	EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR	INFORME	1	1	100%
SECRETARIA GENERAL	SUPERVISIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS A SU CARGO	DOCUMENTO	201	252	125%
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN SOCIAL, PRENSA E IMAGEN INSTITUCIONAL	INFORME	31	24	77%
	SUPERVISIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL TRANSPARENCIA DE LA INSTITUCIÓN	DOCUMENTO	12	10	83%
	PROPONER Y GESTIONAR POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	DOCUMENTO	29	32	110%
	CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	INFORME	12	11	92%
	GESTIÓN DE PEDIDOS OFICIALES DE INFORMACIÓN	INFORME	92	101	110%
	GESTIÓN DE DENUNCIAS INTERNAS Y EXTERNAS DE ACTOS DE CORRUPCIÓN	DOCUMENTO	2	0	0%

Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI

Centro de Costo	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Programación Física	Ejecución física	%
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	REGISTROS MODULO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (MIF)	INFORME	12	12	100%
	REGISTRO CONTABLE Y SUPERVISIÓN DE LAS OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS CORRESPONDIENTE A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DISPOSICIONES INTERNAS DE LA ENTIDAD Y CONCILIACIÓN	REGISTRO	33,600	30,300	90%
	CONCILIACIÓN DE BIENES Y CUENTAS CONTABLES DE INVENTARIOS DE LA ENTIDAD	DOCUMENTO	12	12	100%
	GESTIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO	3,120	1,030	33%
	REGISTRO Y CONTROL DE LOS INGRESOS Y PAGOS DE LOS GASTOS INSTITUCIONALES (SIAF)	REGISTRO	8,511	6,460	76%
	PRESENTACION DE DECLARACIONES A SUNAT (621- IGV, DAOT, COA ESTADO)	REGISTRO	36	12	33%
	ELABORACIÓN, FORMULACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES	INFORME	12	12	100%
	ÁREA DE ABASTECIMIENTO, LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS LOCALES DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	INFORME	138	158
ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE MATERIALES Y SUMINISTROS DEL ALMACÉN CENTRAL		INFORME	36	50	139%
DESARROLLO DEL PROCESO DE INVENTARIO (BIENES ACTIVOS FIJOS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, ASIGNACIÓN DE BIENES Y BAJA DE BIENES)		INFORME	60	78	130%
ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y COMPRAS MENORES O IGUALES A LAS 8 UIT		DOCUMENTO	510	996	195%
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	GESTIÓN DEL PERSONAL PENSIONISTA DEL AGN	PERSONA	39	38	97%
	FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DEL TALENTO HUMANO	INFORME	9	61	678%
	GESTIÓN DE POLÍTICAS, NORMATIVAS Y LINEAMIENTOS DE RECURSOS HUMANOS	INFORME	3	12	400%
	GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES DEL AGN	INFORME	180	67	37%
	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID - 19 EN EL AGN QUE PERMITA GARANTIZAR LA VIDA Y LA SALUD DEL PERSONAL Y USUARIOS	INFORME	12	39	325%
	GESTIÓN DEL EMPLEO Y LA COMPENSACIÓN	INFORME	130	180	138%
	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	SISTEMA DE GESTION IMPLEMENTADO	5	7	140%
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA	GESTION DE LA SEGURIDAD Y GOBIERNO DIGITAL	DOCUMENTO	27	29	107%
	AUTOMATIZACIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES CON HERRAMIENTAS TIC	SERVICIO TECNOLÓGICO	21	23	110%

Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI

Centro de Costo	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Programación Física	Ejecución física	%
	GESTIÓN DEL DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	DOCUMENTO	21	22	105%
	GESTIÓN DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO TECNOL	DOCUMENTO	21	26	124%
	GESTION DE REDES Y COMUNICACIONES	DOCUMENTO	25	32	128%
	GESTION ESTADÍSTICA	INFORME	24	25	104%
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	ASESORAR Y ABSOLVER CONSULTAS A LOS ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS EN ASUNTOS TÉCNICO-LEGALES	INFORME	540	669	124%
	COORDINACIÓN Y APOYO CON LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL MINISTERIO DE CULTURA EN ATENCIÓN A EXPEDIENTES PARA LA DEFENSA DEL AGN	DOCUMENTO	195	190	97%
	ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE RESOLUCIONES, CONVENIOS, ENTRE OTROS	INFORME	215	304	141%
	IDENTIFICACIÓN Y DIFUSIÓN DE NORMAS VIGENTES A LOS ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	DOCUMENTO	96	541	564%
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	GESTION DE INVERSIONES EN EL AGN	DOCUMENTO	2	4	200%
	CONDUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, INVERSIONES, ORGANIZACIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	INFORME	12	12	100%
	GESTION DE LA MODERNIZACION Y MEJORA CONTINUA	INFORME	12	12	100%
	GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO	INFORME	12	12	100%
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	INFORME	12	12	100%
	GESTIÓN DEL PRESUPUESTO	INFORME	26	25	96%
	SUPERVISION AL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA DE LA NUEVA SEDE INSTITUCIONAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	INFORME	2	2	100%
	GESTION DE LA COOPERACION	INFORME	12	12	100%
	CARACTERIZACION DE PROCESOS NIVEL CERO (0) DEL MANUAL DE PROCESOS	PROCESO IMPLEMENTADO	2	0	0%
	IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD	ACTIVIDAD EFECTUADA	4	4	100%
	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES	INFORME	12	12	100%
	ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	DOCUMENTO	2	0	0%
	COORDINACIÓN PARA CAPACITACIÓN DE PERSONAS EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	PERSONA CAPACITADA	40	45	113%
	ADQUISICION DE COMPUTADORA, MONITOR E IMPRESORA MULTIFUNCIONAL ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	PROYECTO	1	0	0%

Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI

Centro de Costo	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Programación Física	Ejecución física	%
	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA SEDE CORREO Y SEDE HAWAI	PROYECTO	1	0	0%
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE POLÍTICAS ARCHIVÍSTICAS	CONDUCCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO DE POLÍTICA Y NORMATIVA ARCHIVÍSTICA Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL	DOCUMENTO	12	12	100%
	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS DEL DESARROLLO DE POLÍTICA Y NORMATIVA ARCHIVÍSTICA Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL	DOCUMENTO	12	12	100%
	CONDUCCION E IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN ARCHIVÍSTICA DIGITAL EN EL MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS Y GOBIERNO DIGITAL	DOCUMENTO	12	12	100%
ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y NORMAS ARCHIVÍSTICAS	ELABORACIÓN DE NORMATIVA ARCHIVÍSTICA Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL	NORMA ELABORADA	10	10	100%
	DISEÑO Y FORMULACIÓN DE UNA POLÍTICA NACIONAL DE ARCHIVOS	DOCUMENTO	2	3	150%
	ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE OPINIONES TÉCNICAS SOBRE LA NORMATIVA ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL	DOCUMENTO	12	17	142%
ÁREA DE EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS ARCHIVÍSTICAS	EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA ARCHIVÍSTICA	REPORTE	12	12	100%
	ASESORAMIENTO EN NORMATIVA ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL	REPORTE	12	12	100%
	ATENCIÓN DE CONSULTAS DE NORMATIVA ARCHIVÍSTICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL	REPORTE	12	12	100%
	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DIFUSION ARCHIVÍSTICA	REPORTE	12	12	100%
	GESTIÓN DE CONTENIDO Y HERRAMIENTAS DE FACILITACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE NORMATIVA ARCHIVÍSTICA	REPORTE	9	9	100%
	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SUPERVISION	INFORME	12	12	100%
ÁREA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN	GESTIÓN DE DENUNCIAS	DOCUMENTO	12	12	100%
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE NORMATIVA ARCHIVÍSTICA	DOCUMENTO	12	12	100%
DIRECCIÓN DE ARCHIVO HISTORICO	COORDINACION, SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DE SUS AREAS	INFORME	12	12	100%
ÁREA DE REGISTRO Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	INFORME TECNICO	32	23	72%
	ELABORACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE DOCUMENTOS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	REGISTRO	22,488	24,100	107%
	REALIZACIÓN DE INSPECCIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PATRIMONIO DOCUMENTAL Y PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	INFORME TECNICO	30	11	37%
	SEGUIMIENTO DEL TRÁFICO ILEGAL DE DOCUMENTOS	INFORME TECNICO	81	115	142%
	CAPACITACIONES PARA IDENTIFICACIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL Y PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	INFORME	4	6	150%
	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PATRIMONIO DOCUMENTAL - PROGRAMA CUIDEMOS LA HISTORIA	INFORME TECNICO	16	11	69%

Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI

Centro de Costo	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Programación Física	Ejecución física	%
ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL	PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL A NIVEL ESCOLAR	INSTITUCION EDUCATIVA	22	22	100%
	DIFUSIÓN DE DOCUMENTOS DEL BICENTENARIO	PROGRAMA	12	12	100%
	DIVULGACIÓN CULTURAL PARA LA SENSIBILIAZCIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL	DIVULGACION REALIZADA	43	45	105%
	ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES SOBRE EL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO	PUBLICACION	3	4	133%
ÁREA DE PROCESOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS	ELABORACIÓN DE INVENTARIO REGISTRO PARA LA CUSTODIA DOCUMENTAL	DOCUMENTO	22,696	22,114	97%
	CATALOGACIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES: NORMALIZACIÓN DE CATÁLOGOS EN EXCEL U OTROS PARA LA CARGA MASIVA AL SISTEMA ARCHIDOC	DOCUMENTO	35,515	36,148	102%
	BRINDAR SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS PARA USUARIOS PARTICULARES	ATENCION	2,751	3,036	110%
	BRINDAR SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS PARA INVESTIGADORES	ATENCION	18,225	18,354	101%
	DIGITACION DE INDICES DE DOCUMENTOS	REGISTRO	74,296	80,416	108%
	ELABORACION DE INVENTARIO DE EXISTENCIAS, TRANSFERENCIAS Y CONTROL	UNIDAD	21,013	20,992	100%
	CONTABILIZACION DE FONDOS PARA EL CONTROL DE LA DOCUMENTACION	UNIDAD	209,254	236,701	113%
DIRECCIÓN DE ARCHIVO INTERMEDIO	TRANSFERENCIA DOCUMENTAL	METRO LINEAL	150	257	171%
	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES DE PROPUESTAS DE ELIMINACIÓN	INFORME TECNICO	70	197	281%
	ASESORAMIENTO EN ELIMINACIÓN DOCUMENTAL	ASESORIA TECNICA	40	78	195%
	PROPUESTA DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL A LA COMISIÓN TÉCNICA DE ARCHIVOS - CTA	EXPEDIENTE	50	130	260%
	ORGANIZACION DOCUMENTAL DE FONDOS DOCUMENTALES	UNIDAD	1,000	2,246	225%
	DESCRIPCION DOCUMENTAL DE FONDOS DOCUMENTALES	UNIDAD	12,000	86,053	717%
	VALORACIÓN DOCUMENTAL	METRO LINEAL	120	2,943	2453%
	VERIFICACION DE EXISTENCIA DOCUMENTAL	UNIDAD	50,000	81,537	163%
	ATENCIÓN DE SERVICIOS ARCHIVISTICOS PARA USUARIOS	ATENCION	800	1,172	147%
DIRECCIÓN DE ARCHIVO NOTARIAL	ATENCIÓN DE USUARIOS	ATENCION	6,000	16,680	278%
	ORGANIZACION DE DOCUMENTOS NOTARIALES	DOCUMENTO	3,600	3,570	99%
	DIGITACION DE PROTOCOLOS NOTARIALES	REGISTRO	72,000	72,000	100%

Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI

Centro de Costo	Actividad Operativa	Unidad de Medida	Programación Física	Ejecución física	%
	ORGANIZACION DE EXPEDIENTES JUDICIALES	EXPEDIENTE	18,000	24,000	133%
	TRANSFERENCIAS DE FONDOS NOTARIALES DESDE EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA	REGISTRO	36,000	72,434	201%
	ABSOLUCION DE CONSULTAS DE ENTIDADES PÚBLICAS Y USUARIOS	DOCUMENTO	360	360	100%
	ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTION	UNIDAD	120	120	100%
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	GESTIÓN DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO	DOCUMENTO	12	12	100%
ÁREA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	ELABORACIÓN DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN	UNIDAD	6,364	6,441	101%
	HIGIENIZACION DE UNIDADES DE CONSERVACION E INSTALACION	METRO LINEAL	32,763	35,352	108%
	DIAGNOSTICO DE DOCUMENTOS	METRO LINEAL	1,536	541	35%
	PRESERVACIÓN	DOCUMENTO	2	2	100%
	TRATAMIENTO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO	191	216	113%
ÁREA DE REPROGRAFÍA Y PRESERVACIÓN DIGITAL	GESTIÓN DE REPROGRAFÍA	METRO LINEAL	6	6	95%
	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	METRO LINEAL	30	27	88%
ESCUELA NACIONAL DE ARCHIVÍSTICA	PROCESO DE ADMISIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARCHIVÍSTICA	INFORME	2	2	100%
	PROGRAMA ANUAL DE LA CARRERA PROFESIONAL TÉCNICA EN ARCHIVÍSTICA	ACTA	35	35	100%
	SERVICIO DE BIBLIOTECA	DOCUMENTO	12	12	100%
	CONSERVAR Y CUSTODIAR LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN	INFORME	12	12	100%
	CONFERENCIAS ACADEMICAS	INFORME	4	7	175%
	PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA ARCHIVÍSTICA	CURSO	23	22	96%
	PROGRAMA ANUAL DE INCLUSION SOCIAL	INFORME	1	1	100%
	CICLO DE CONFERENCIAS JUEVES ARCHIVISTICOS	CURSO	7	7	100%

De acuerdo al reporte del aplicativo CEPLAN, en la siguiente tabla N° 9 se observa el avance de ejecución físico y financiero del POI 2022 a nivel de cada Centro de Costo.

Tabla 9: Ejecución física promedio de actividades operativas por centros de costos

Código	Descripción	N° de AO / Inversión 1/	Seguimiento financiero Anual 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01.01	JEFATURA	5	490,727	82 %	93 %	95 %
02.01	ORGANO DE CONTROL INTERNO	3	126,079	20 %	100 %	99 %
03.01	SECRETARIA GENERAL	7	1,218,665	81 %	90 %	79 %
03.02	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	7	629,433	72 %	80 %	76 %
03.02.01	ÁREA DE ABASTECIMIENTO, LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	4	2,519,850	100 %	89 %	100 %
03.02.02	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	6	1,349,134	85 %	93 %	89 %
03.03	OTIE	7	993,884	100 %	100 %	100 %
03.04	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	4	408,159	80 %	100 %	99 %
03.05	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	15	1,064,154	100 %	73 %	73 %
04.01	DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE POLÍTICAS ARCHIVÍSTICAS	3	459,534	100 %	100 %	100 %
04.02	ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y NORMAS ARCHIVÍSTICAS	3	327,084	100 %	100 %	100 %
04.03	ÁREA DE EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS ARCHIVÍSTICAS	6	162,184	100 %	100 %	100 %
04.04	ÁREA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN	2	0	100 %	100 %	100 %
05.01	DIRECCIÓN DE ARCHIVO HISTORICO	1	223,962	100 %	100 %	100 %
05.02	ÁREA DE REGISTRO Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO	6	167,431	59 %	92 %	80 %
05.03	ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL	4	202,198	100 %	100 %	100 %
05.04	ÁREA DE PROCESOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS	7	1,040,342	100 %	100 %	100 %
06	DIRECCIÓN DE ARCHIVO INTERMEDIO	9	579,170	89 %	96 %	100 %
07.01	DIRECCIÓN DE ARCHIVO NOTARIAL	7	918,275	100 %	100 %	100 %
08.01	DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	1	201,912	100 %	100 %	100 %
08.02	ÁREA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	5	244,865	100 %	80 %	87 %
08.03	ÁREA DE REPROGRAFÍA Y PRESERVACIÓN DIGITAL	2	522,409	100 %	89 %	92 %
09.01	ESCUELA NACIONAL DE ARCHIVÍSTICA	8	853,318	100 %	99 %	100 %
	TOTAL	122	14,702,771			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas centro de costos.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Con respecto a la ejecución financiera de las Actividades Operativas por Centro de Costo, se aprecia que, de los 23 centros, 22 alcanzaron una ejecución cercana al 100% con relación a su presupuesto asignado.

Cabe mencionar que el Área de Control y Supervisión no presenta programación y ejecución financiera debido a que en la modificación del POI, la Dirección de Desarrollos de Políticas Archivísticas como órgano a cargo del área, agrupó y ejecutó ambos presupuestos, el detalle de las ejecuciones financieras es el siguiente, como se muestra en la siguiente tabla N° 10.

Tabla 10: Ejecución financiera por centros de costos

Centro de Costo	Programación Financiera	Ejecución	%
JEFATURA	501,431	490,727	97.9%
SECRETARIA GENERAL	1,313,524	1,218,665	92.8%
ORGANO DE CONTROL INTERNO	128,581	126,079	98.1%
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	631,076	629,433	99.7%
ÁREA DE ABASTECIMIENTO, LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	2,681,365	2,519,850	94.0%
ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	1,412,171	1,349,134	95.5%
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	408,870	408,159	99.8%
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1,974,446	1,064,154	53.9%
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA	1,148,913	993,884	86.5%
DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE POLÍTICAS ARCHIVÍSTICAS	476,015	459,534	96.5%

Centro de Costo	Programación Financiera	Ejecución	%
ÁREA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN	0	0	0.0%
ÁREA DE EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS ARCHIVÍSTICAS	163,206	162,184	99.4%
ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y NORMAS ARCHIVÍSTICAS	330,824	327,084	98.9%
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN	203,906	201,912	99.0%
ÁREA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	249,714	244,865	98.1%
ÁREA DE REPROGRAFÍA Y PRESERVACIÓN DIGITAL	524,896	522,409	99.5%
DIRECCIÓN DE ARCHIVO HISTORICO	227,747	223,962	98.3%
ÁREA DE PROCESOS TÉCNICOS ARCHIVÍSTICOS	1,062,585	1,040,342	97.9%
ÁREA DE REGISTRO Y DEFENSA DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVÍSTICO	172,933	167,431	96.8%
ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL	204,711	202,198	98.8%
DIRECCIÓN DE ARCHIVO INTERMEDIO	608,083	579,170	95.2%
DIRECCIÓN DE ARCHIVO NOTARIAL	921,157	918,275	99.7%
ESCUELA NACIONAL DE ARCHIVÍSTICA	910,123	853,318	93.8%
TOTAL	16,256,277	14,702,771	90.4%

5. Medidas para la mejora del logro de resultados del PEI

Las principales medidas que se requieren adoptar por los órganos del AGN para asegurar el cumplimiento en la implementación de los Objetivos y las Acciones estratégicas Institucionales, con miras a alcanzar los logros esperados anuales en los próximos años del PEI son los siguientes:

- Realizar una mayor promoción institucional del reconocimiento de la declaratoria como Patrimonio Cultural.
- Desarrollar las charlas y talleres a docentes y alumnos de las UGEL y centros educativos de las regiones del país, a fin de difundir el patrimonio documental bajo un enfoque intercultural e inclusivo en la población, así mismo realizar mejoras de contenido del formato de la microprograma "documentos del bicentenario"
- Mejorar la revisión de calidad del material de producción editorial, así como realizar publicaciones virtuales e impresas de investigaciones.
- Gestionar nuevas plataformas y dotar de recursos tecnológicos al Área de Investigación y Gestión Cultural, a fin de que pueda realizar productos de calidad en el marco de sus funciones de difusión del patrimonio documental.
- Gestionar la liberación y ampliación del almacenamiento de data de las computadoras vinculadas a los scanner planetarios para evitar la ralentización en la visualización de las imágenes digitalizadas y el control de calidad.
- Fortalecer las campañas de difusión de las capacitaciones en materia archivística especializada a las entidades públicas para mayor alcance y reducción de la brecha de especialización archivística.
- Fortalecer las capacitaciones en materia de gestión de riesgos (capacitaciones de primeros auxilios, amagos de incendios, uso de extintores, y evaluación y rescate) dirigido a los integrantes de brigadas operativas.
- Revisar y actualizar algunas de las acciones estratégicas institucionales y de sus respectivos indicadores y métodos de cálculo en sus correspondientes fichas, con el fin de mejorar la forma de mediación y reporte de información institucional, así como tener en cuenta que el Ministerio de Cultura aprobó mediante Resolución Ministerial N° 000034-2023-MC, el inicio del proceso de actualización de la Política Nacional de Cultura al 2030, aprobada por el Decreto Supremo N° 009-2020-MC, lo que conllevaría a actualizar los planes institucionales.

- Gestionar la aprobación mediante acto resolutivo de la propuesta de Plan de Continuidad Operativa del AGN, así como la aprobación del Plan de Seguridad y Gestión del Riesgo de Desastres 2023-2024.

6. Conclusiones

El presente Informe de Evaluación de resultados del PEI - POI 2022, al año 2022 del Archivo General de la Nación, se ha elaborado considerando las orientaciones brindadas por el CEPLAN, así como considerando lo establecido en los lineamientos de la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN”. Entre las principales conclusiones de la Evaluación de resultados, se desprende lo siguiente:

- Debido a las incorporaciones de mayores recursos presupuestales, así como la aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) correspondiente al período 2022-2026 del AGN mediante Resolución Jefatural N° 088-2022-AGN/JEF, se realizó la modificación del Plan Operativo Institucional 2022, la cual fue aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 031-2022-AGN/SG, y Resolución de Secretaría General N° 050-2022-AGN/SG, la cual orienta las actividades operativas al logro de las metas de los objetivos y acciones estratégicas institucionales establecidas en el nuevo PEI.
- En materia presupuestal, el PIA 2022 del AGN ascendía a la suma de S/ 14, 990,850.00, sin embargo, al cierre del año 2022, el presupuesto del AGN ascendió a la suma de S/ 16, 256,277.00 debido a la incorporación de mayores recursos presupuestales. La ejecución alcanzada al cierre del año fue de S/ 14, 702,771 soles, lo cual representa una ejecución porcentual de 90.4% respecto del PIM.
- A nivel de cumplimiento de objetivos estratégicos institucionales, se puede señalar que, de los 08 objetivos institucionales, 05 objetivos lograron alcanzar su meta anual programada y 03 objetivos tuvieron un avance al año 2022.
- Con respecto al cumplimiento de las acciones estratégicas, de las 26 acciones estratégicas, 03 Acciones Estratégicas no tuvieron ejecución, 02 acciones estratégicas no lograron alcanzar el 100% y 21 acciones estratégicas alcanzaron y/o sobrepasaron el 100%, lo cual permitió alcanzar un Índice de Gestión Institucional anual del 93%.
- Con respecto al cumplimiento de metas de actividades operativas, de las 122 actividades operativas que conforman el POI, 94 actividades alcanzaron una ejecución igual o mayor al 100%, 23 lograron un avance de ejecución, pero no alcanzan la meta programada, y finalmente 5 actividades no tuvieron ejecución.
- Con respecto a la ejecución financiera de las Actividades Operativas por Centro de Costo, se aprecia que, de los 23 centros, 22 alcanzaron una ejecución cercana al 100% con relación a su presupuesto asignado, cabe mencionar que el Área de Control y Supervisión no presenta programación y ejecución financiera debido a que en la modificación del POI, la Dirección de Desarrollos de Políticas Archivísticas como órgano a cargo del área, agrupó ejecutó ambos presupuestos.

7. Recomendaciones

Revisar y actualizar algunas de las acciones estratégicas institucionales y de sus respectivos indicadores y métodos de cálculo en sus correspondientes fichas, con el fin de mejorar la forma de mediación y reporte de información institucional⁸, así como tener en cuenta que el Ministerio de Cultura aprobó mediante Resolución Ministerial N° 000034-2023-MC, el inicio del proceso de actualización de la Política Nacional de Cultura al 2030, aprobada por el Decreto Supremo N° 009-2020-MC, y el cambio de política general de gobierno aprobada mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM, que conlleva necesariamente a actualizar los planes institucionales.

Proseguir en el 2023 con el monitoreo de las actividades operativas y planes de trabajo con la finalidad que concluyan en los plazos establecidos y de ser el caso tomar las medidas oportunas para asegurar su cumplimiento.

De acuerdo al análisis de cumplimiento de las metas físicas, se recomienda que los órganos y unidades orgánicas puedan realizar una revisión de la programación de metas de sus AO del POI 2023 cuyas ejecuciones hayan superado la programación, sincerando metas a ejecutar para dicho periodo, así como reordenar el desarrollo de actividades operativas según competencias de los órganos.

Los Centros de Costos deben prever los requerimientos con anticipación para garantizar el normal desarrollo de las actividades programadas.

Debido al limitado presupuesto institucional, los Centros de Costos deben optimizar el uso de los recursos asignados y gestionar ante otras instituciones el desarrollo de convenios de cooperación que favorezcan el cumplimiento de las actividades operativas.

8. Anexos

- ✓ Reporte de seguimiento del PEI 2022
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4458990/Reporte%20de%20seguimiento%20PEI%20del%20AGN%202022.pdf?v=1682012895>
- ✓ Reporte de seguimiento del POI 2022
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4117458/Reporte_de_seguimiento_anual_POI_2022.pdf?v=1676314889

⁸ Objetivos estratégicos Instituciones: OEI 02, OEI 04 y OEI 08, Acciones Estratégicas Institucionales: AEI 04.01, AEI 07.01, AEI 08.01 y AEI 08.02.